



---

**Universidad de Valladolid**

**EL COMERCIO INTERNACIONAL Y LA  
BALANZA DE PAGOS:**

UNA PROPUESTA PARA BACHILLERATO DE  
ADULTOS A DISTANCIA (1º BAD)

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato,  
Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

Autora: Lía Fernández Pareja

Tutora: Dra. Belén Miranda Escolar

Valladolid, Julio de 2020



# ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
1.1. INTERÉS Y JUSTIFICACIÓN DEL TEMA .....	1
1.2. OBJETIVOS .....	8
<b>2. ESTADO ACTUAL DEL COMERCIO INTERNACIONAL .....</b>	<b>9</b>
2.1. SITUACIÓN ACTUAL: PANDEMIA MUNDIAL.....	9
2.2. ESTADO DEL COMERCIO INTERNACIONAL PREVIO A LA PANDEMIA ..	12
<b>3. METODOLOGÍA.....</b>	<b>14</b>
<b>4. INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS.....</b>	<b>16</b>
4.2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	16
4.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.....	18
4.3.1. Preguntas del ámbito personal o de opinión.....	18
4.3.2. Preguntas relacionadas con el contenido.....	19
4.3.3. Preguntas de información adicional.....	23
4.4. CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN .....	24
<b>5. BACHILLERATO PARA ADULTOS A DISTANCIA (BAD).....</b>	<b>25</b>
5.1. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONAMIENTO DEL BACHILLERATO PARA ADULTOS A DISTANCIA EN CASTILLA Y LEÓN.....	26
5.1.1. Características .....	26
5.1.2. Acceso.....	27
5.1.3. Organización .....	27
5.1.4. Titulación.....	28
5.2. BAD EN EL I.E.S. LEOPOLDO CANO.....	28
<b>6. PROPUESTA DE UNIDAD DIDÁCTICA: EL COMERCIO INTERNACIONAL ....</b>	<b>29</b>
6.1. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA EN LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA ECONOMÍA EN EL PRIMER CURSO DE BACHILLERATO .....	31
6.2. OBJETIVOS .....	32

6.2.1.	Objetivos de la asignatura de Economía impartida en el primer curso de Bachillerato .....	32
6.2.2.	Objetivos de la Unidad Didáctica sobre el comercio internacional y la balanza de pagos .....	34
6.3.	COMPETENCIAS .....	35
6.4.	CONTENIDOS.....	40
6.4.1.	Contenidos de la asignatura de Economía impartida en el primer curso de Bachillerato .....	40
6.4.2.	Contenidos de la Unidad Didáctica.....	43
6.5.	TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS .....	44
6.5.1.	Temporalización de la asignatura de Economía impartida en el primer curso de Bachillerato.....	44
6.5.2.	Temporalización de la Unidad Didáctica.....	45
6.6.	METODOLOGÍA .....	46
6.7.	ACTIVIDADES.....	48
6.8.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	51
6.9.	FOMENTO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD PARA EXPRESARSE EN PÚBLICO Y POR ESCRITO, Y LAS TIC .....	51
6.10.	RECURSOS DIDÁCTICOS .....	52
6.11.	ELEMENTOS TRANSVERSALES .....	56
6.12.	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	57
6.13.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	58
6.13.1.	Evaluación de la asignatura de Economía impartida en el primer curso de Bachillerato .....	58
6.13.2.	Evaluación de la Unidad Didáctica .....	59
<b>7.</b>	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>59</b>
7.1.	CONCLUSIONES.....	59
7.2.	RECOMENDACIONES.....	60
<b>8.</b>	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>62</b>

8.1.	ARTÍCULOS, REVISTAS Y LIBROS .....	62
8.2.	LEGISLACIÓN.....	63
8.3.	WEBGRAFÍA.....	64
8.4.	NOTAS DE PRENSA.....	65
	<b>ANEXOS .....</b>	<b>68</b>

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Proceso que demuestra la igualación de precios de los factores.....	5
<b>Figura 2.</b> Ajustes de los factores con el comercio.....	6

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1.</b> <i>Evolución de las exportaciones e importaciones de bienes en España (acumulado a 12 meses, datos provisionales. Millones de €)</i> .....	10
<b>Gráfico 2.</b> Comercio de servicios. Mundo y España (En porcentaje del PIB) .....	12
<b>Gráfico 3.</b> Respuestas de la pregunta 4 de la encuesta: ¿Qué opinas de la autarquía? .....	19
<b>Gráfico 4.</b> Respuestas de la pregunta 6 de la encuesta: Medidas proteccionistas que sepas en qué consisten.....	20
<b>Gráfico 5.</b> Respuestas de la pregunta 13 de la encuesta: ¿Entiendes por qué una moneda tiene un valor respecto a la tuya distinto del que tiene otra moneda? .....	22
<b>Gráfico 6.</b> Respuestas de la pregunta 15 de la encuesta: Sistemas de tipo de cambio .....	22
<b>Gráfico 7.</b> Respuestas de la pregunta 17 de la encuesta: ¿Cuánto consideras que sabes sobre comercio internacional? .....	24

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Distribución de las preguntas de la encuesta por áreas .....	17
<b>Tabla 2.</b> Procedencia de los encuestados según Comunidad Autónoma .....	18
<b>Tabla 3.</b> Tipos de tutorías .....	26
<b>Tabla 4.</b> Requisitos de acceso.....	27
<b>Tabla 5.</b> Distribución de los bloques didácticos .....	41
<b>Tabla 6.</b> Distribución de temas .....	42
<b>Tabla 7.</b> Apartados y contenidos del Tema 14: “El comercio internacional y la balanza de pagos” .....	43
<b>Tabla 8.</b> Distribución de temas de manera temporal.....	45

<b>Tabla 9.</b> Distribución de apartados por sesión .....	46
<b>Tabla 10.</b> Competencias trabajadas en cada actividad .....	49
<b>Tabla 11.</b> Ejemplos de vídeos .....	54
<b>Tabla 12.</b> Ejemplos de recursos .....	55

# 1. INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye el *Trabajo de Fin de Máster* para el Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas de la Universidad de Valladolid. En él se propone la unidad didáctica correspondiente al Tema 14, *El comercio internacional y la balanza de pagos*, para la asignatura de Economía de 1º de Bachillerato, si bien, adaptada al Bachillerato para Adultos a Distancia (BAD).

Sin duda, este *Trabajo* sería diferente si no se hubieran dado las especiales circunstancias bajo las que se ha elaborado: una situación de Estado de Alarma que ha mantenido confinados en sus casas tanto a alumnos como profesores y que ha supuesto la continuación de la docencia a través de medios digitales como las plataformas de videoconferencia. Afortunadamente, gracias a los avances en tecnología y a las redes sociales, se ha conseguido finalizar completamente el presente *Trabajo Fin de Master*.

## 1.1. INTERÉS Y JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

En la actualidad se dispone de innumerables definiciones de la palabra '*comercio*'. La Real Academia Española contempla 8 acepciones, siendo las dos primeras las más relacionadas con la propia actividad económica: "1. m. *Compraventa o intercambio de bienes o servicios*. 2. m. *Conjunto de actividades económicas centradas en el comercio*". Es decir, el comercio está basado en un acuerdo entre uno o más individuos que buscan realizar un intercambio y cuyo propósito es la obtención de un beneficio por parte de todos los intervinientes.

Para que se realice esa transacción, es decir, para que los individuos entren en contacto, debe manifestarse previamente una necesidad, o un interés, en cada uno de ellos. A partir de este estímulo, se llevan a cabo las transacciones que dan como resultado la satisfacción de cada uno de los intervinientes. Además, también debe tenerse en cuenta que las necesidades sean compatibles y que, el intercambio se produzca por mero acuerdo y con el consentimiento de todos.

El origen de este comercio se remonta a la prehistoria, donde se encuentran los primeros intercambios de los que se tiene constancia. Estos se basaban en una práctica denominada trueque, que consiste en el intercambio de productos físicos sin que se encuentre presente el dinero.



Al principio, se realizaban entre individuos de un mismo pueblo, efectuándose después entre pueblos vecinos y, cuyos productos, siempre provenían del excedente resultante de su producción (“Hablemos del origen...”, 2018, 5 de nov.). Este excedente<sup>1</sup> supone la diferencia del total de bienes que se han producido en un momento concreto y el consumo de estos por parte de sus productores (Quesnay, 1974). Es decir, se trata de la parte sobrante de la producción que no se va a consumir. Por este motivo, resulta necesario realizar un intercambio con el fin de no perder lo producido y, además, obtener algo provechoso a cambio.

Estos excedentes aparecen con el auge de la agricultura, que permitía obtener una producción superior a las necesidades de los pueblos. El ingenio surgido a raíz de esta práctica, y los diferentes climas según zonas geográficas, propiciaban la existencia de distintas y novedosas herramientas de trabajo y productos, objeto de intercambio (“Hablemos del origen...”, 2018, 5 de nov.).

Esta vía de intercambio difiere en gran medida de la que se utiliza en la actualidad. Sin embargo, el trueque nunca se ha abandonado y aún, a día de hoy, sigue siendo aceptado en ciertos ámbitos, sobre todo extraoficiales. El principal motivo por el que surgió la necesidad de cambiar de método, era que no siempre se encontraba a otro individuo con el que el intercambio resultase beneficioso o interesante. Es decir, para que dos o más individuos realicen una transacción, debe haber un interés y un beneficio final por parte de todos, que en muchas ocasiones no se encontraba.

Este problema supuso la transición hacia la utilización de bienes concretos como medio de intercambio, como podía ser el ganado, que más tarde se sustituyó por el uso de determinados metales, como el oro y la plata en su mayoría, hasta llegar al sistema utilizado actualmente, la moneda acuñada, que supuso una mayor facilidad a la hora de realizar las transacciones (Cole, 2014:12).

Hasta el momento, se ha ido aumentando el número de facilidades a la hora de realizar los intercambios, que llevan implícitas la posibilidad de crear nuevos vínculos y relaciones, el incremento en las transacciones y la apertura hacia nuevos mercados. Esta mejora se vio también favorecida a causa de los avances en transporte y tecnología, como el ferrocarril, el barco de vapor y el telégrafo, al principio, o el avión e

---

<sup>1</sup> Los primeros en estudiar la existencia del excedente fueron los fisiócratas, cuya figura más representativa fue François Quesnay (Santarcángelo y Borroni, 2012:2).

Internet, actualmente, que han hecho el mundo más accesible (Krugman y Obstfeld, 2006:21) y permiten llegar a mercados anteriormente inalcanzables.

Esta ampliación del comercio hacia todos los puntos del globo es lo que llevó a empezar a hablar de un comercio mundial o internacional, objeto de este *Trabajo Fin de Máster*, y que se explicará, empezando por un análisis de su evolución dividido en tres tipos de teorías diferentes. En primer lugar, la teoría *tradicional del comercio* que dictamina que las transacciones entre países se deben a las distintas dotaciones factoriales de cada uno de ellos; en segundo término, la *“nueva” teoría del comercio* que postula que la finalidad del comercio son las economías de escala que genera, la variedad de productos que pone a disposición de los consumidores o la mayor oportunidad de competencia que facilita; y, por último, la teoría de los *“novísimos” desarrollos recientes*, que se centra en las nuevas tendencias y estrategias resultado de las diferencias entre empresas (González Blanco, 2011:103-104). A través de ellas, se hace un repaso por la historia del comercio internacional desde los primeros pensadores, pasando por todos los avances e innovaciones, hasta llegar a la situación actual.

En el presente apartado se hará un mayor hincapié en las teorías tradicionales, por contener las primeras ideas y pensadores en materia comercial y por haber prevalecido durante un largo período de tiempo. A día de hoy, aún siguen siendo objeto de estudio en todos los centros de educación, y se trata de un campo que reúne un gran número de investigaciones y estudios. No obstante, también se abordarán las dos teorías restantes, más recientes e innovadoras, que indican hacia donde se encamina la realidad del comercio actual y futuro.

Los principales autores que destacan en las teorías tradicionales son Adam Smith<sup>2</sup>, autor de la famosa *teoría de la ventaja absoluta*, y David Ricardo, cuya *teoría de la ventaja comparativa* sirvió para complementar la primera. Esta afirmaba que un país debía especializarse en la producción de aquellos bienes en los que tuviera ventaja absoluta, es decir, en aquellos sobre los que le resulta menos costoso producir, para finalmente comerciar con el resto de países (Smith, 1776, 1794, 1996). En definitiva, cuestionaba por qué un país debe producir dos bienes, si puede especializarse en aquel que le resulte menos costoso producir y adquirir el otro comerciando.

El principal problema que se encontraba en esta teoría era que, si un país tiene ventaja absoluta en toda su producción, no le interesará comerciar. Sin embargo, Ricardo

---

<sup>2</sup> Adam Smith fue el padre, de la conocida como ‘mano invisible’, que niega la intervención del Estado en la Economía y promulga una postura de *laissez-faire*.

defendía igualmente el comercio ante esta situación. El país superior se especializaría en el bien sobre el que tuviera mayor ventaja, y el país inferior sobre el que tuviera menor desventaja (Cho y Moon, 2000, citado en Buendía Rice, 2013). Es decir, la actividad comercial, realmente, supondría mayores beneficios para los países que el autoconsumo.

Esta teoría, fue mejorada a través de la *teoría de la ventaja competitiva de las naciones*, más conocida como el *Modelo del Diamante* (Porter, 1990), que establece que la ventaja que ostentan los Estados debe ser mantenida en el tiempo, y se produce en función de cuatro características: (i) las condiciones de los factores de cada país; (ii) las condiciones de la demanda tanto interna como externa; (iii) la situación de los sectores complementarios; y por último, (iv) la estrategia, estructura y rivalidad de las empresas de un país.

A lo largo del tiempo, se han realizado numerosos estudios dedicados a mejorar y perfeccionar todas estas teorías, adaptándolas cada vez mejor a la realidad, dado que los supuestos que éstas utilizaban no se correspondían con situaciones reales (*irrealismo de los supuestos*). Así, Haberler (1936) introdujo el coste de oportunidad<sup>3</sup> a la teoría de Ricardo, determinando las ventajas y desventajas comparativas a través de los costes de oportunidad.

Otra aportación fue la realizada por Eli Heckscher y Bertil Ohlin, que determinaron por qué los países contaban con diferentes costes a la hora de elaborar un producto. Esta teoría derivó en el conocido *modelo Heckscher-Ohlin*, y para justificar la existencia de costes comparativos, los autores propusieron un ejemplo ficticio de una economía formada por dos países, en la que solamente existen dos factores y dos productos, (Requeijo, 1979:184) que sigue los siguientes supuestos:

- 1) Competencia perfecta en el mercado de productos y en el de factores.
- 2) No hay inversión factorial, en ambos países hay la misma intensidad de factores.
- 3) Las funciones de producción de cada bien son iguales en los dos países, y de tipo Cobb-Douglas, que cumplen el teorema de Euler.
- 4) En cada país hay una dotación factorial distinta.
- 5) No hay una completa especialización.

---

<sup>3</sup> Este término fue acuñado por Friedrich von Wieser, en su obra *Teoría de la economía social* (*Theorie der gesellschaftlichen Wirtschaft*) en 1914, y supone el valor de la mejor opción alternativa a la realizada. Es decir, lo que se deja de ganar, o se pierde, cuando se escoge, o se realiza, otra opción.

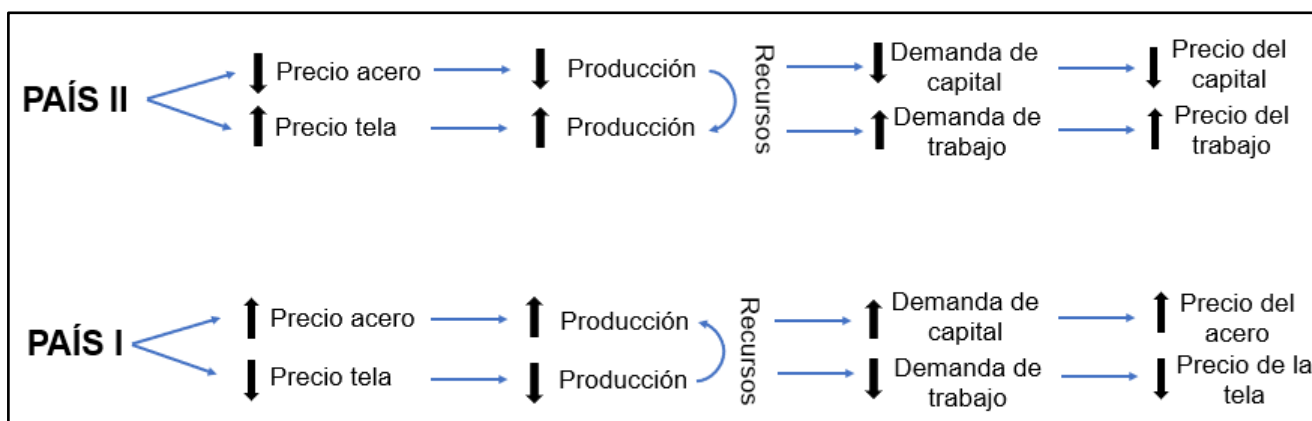
- 6) El comercio no está limitado de ninguna manera. No hay costes de transporte ni barreras exteriores.

A esta idea, se le sumó la teoría promulgada por Paul Samuelson que establecía que el libre comercio favorecía la igualación de los precios relativos entre los factores de cada país participante, conocida comúnmente como *'teorema de igualación del precio de los factores'*. Esta teoría sostiene que, si los países que comercian entre sí tienen igual tecnología, rendimientos constantes a escala, y se enfrentan a unos precios relativos de los productos iguales, finalmente los costes relativos de ambos países terminan igualándose (Pimentel, 2014:44).

Tal y como establecieron Appleyard y Field (2003:123), esta convergencia de los precios se produce porque *"a medida que el precio del producto que utiliza el factor relativamente abundante aumenta con el comercio, el precio del producto que utiliza el factor relativamente escaso disminuye"*. Su efecto puede apreciarse a partir del supuesto que se presenta a continuación.

*Imaginemos dos países, I y II, que producen los mismos bienes cada uno, tela y acero. La tela es un producto intensivo en trabajo, mientras que el acero lo es en capital. Además, los países no tienen la misma cantidad de factores, sino que, el país I tiene abundancia en capital y el país II en trabajo. Dadas estas condiciones, el efecto que se espera se produzca es que cada país se termine especializando en aquel producto sobre el que tiene abundancia de factores y comercie con el otro. En consecuencia, el precio de ese factor aumentará, mientras que el del otro disminuirá (Figura 1).*

**Figura 1.** Proceso que demuestra la igualación de precios de los factores

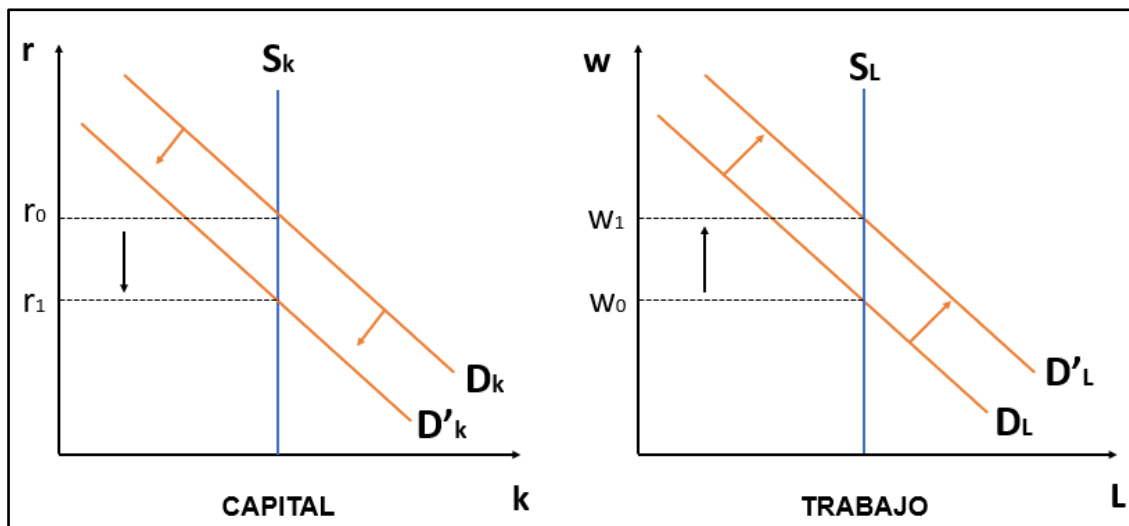


Fuente: Elaboración propia a partir de Appleyard y Field (2003:123).

Este efecto se origina a raíz de que, el país II, se especializará en la producción de tela (bien intensivo en el factor que este país tiene en abundancia), por lo que la demanda

de este aumentará y, con ella, su remuneración. Mientras que el capital, no necesario en abundancia para la producción de tela, verá reducida su demanda y, en consecuencia, su precio (Figura 2). Lo contrario ocurriría para el país I.

Figura 2. Ajustes de los factores con el comercio



Fuente: Elaboración propia a partir de Appleyard y Field (2003:124).

Estas teorías tradicionales están cada vez más desvinculadas de la realidad, y no presentan una capacidad de explicar la actual situación del comercio internacional. Para paliarlo, se van sucediendo nuevas teorías que parten de supuestos más realistas y que mejoran las anteriores.

En el siguiente nivel se encuentra “la ‘nueva’ teoría sobre el comercio internacional”, que establece que los países más activos comercialmente son aquellos que cuentan con un gran tejido industrial. También aparecen los modelos de comercio basados en economías de escala y diferenciación de productos, que permiten a las empresas producir en mayor cantidad y, a los consumidores, tener un mayor abanico de elección de productos a menor precio, dada la competitividad que se genera entre las empresas. Además, se tiene por primera vez en cuenta que algunos países importan y exportan, a su vez, productos del mismo sector. El último nivel está reservado a “los ‘novísimos’ modelos sobre comercio internacional”, capaces de explicar los avances y la situación actual, cada vez más realista. Critican, a su vez, la inexistencia de las condiciones empresariales en los modelos hasta ahora conocidos, teniendo en cuenta las grandes diferencias que se pueden dar entre ellas, y destacando su importancia como clave para analizar el funcionamiento del comercio entre países (González Blanco, 2011:110-113).

En la actualidad, hay más conciencia de lo importante que es adaptar los modelos económicos con el paso del tiempo. Sin embargo, esto parece no trasladarse a los

centros educativos, en los que se opta por no innovar y continuar estudiando los mismos modelos tradicionales y obsoletos, que dejaron de corresponderse con la realidad hace tiempo. La dificultad de adaptar continuamente los contenidos genera el gran problema, por excelencia, de que el alumnado finalice sus estudios sin entender la realidad económica existente en ese momento, al carecer del conocimiento que le permite asociar los contenidos a su entorno.

A ello habría que añadir que la complejidad que presenta la Ciencia Económica hace difícil comprenderla en toda su magnitud. Por ello, la simplificación de la realidad resulta muy efectiva para entender los fenómenos económicos, si bien puede llegar a resultar excesiva y desembocar en modelos que no tengan poco que ver con aquello que se pretende explicar.

Este hecho puede provocar un rechazo hacia su estudio, que se traduce en que los estudiantes opten por elegir otras materias, y el consiguiente desconocimiento, por parte de la población, en cuestiones económicas básicas con las que todo individuo debe entrar en contacto a lo largo de su vida. Dada esta situación, se ha decidido realizar un estudio de campo consistente en una encuesta dirigida a toda la población española mayor de 18 años, que no tuviera ninguna formación específica relacionada, de manera directa o indirecta, con el comercio. Con ello, hemos intentado descubrir el grado de conocimiento que presenta la población en materia de comercio internacional a través de sus respuestas a un cuestionario que se ha elaborado tomando como base el contenido, sobre este tema, del libro de texto *Economía de 1º de Bachillerato* de la editorial SM (Cabrera Bautista, 2015). La metodología utilizada, así como los principales resultados obtenidos del análisis efectuado, se presentan en el cuarto epígrafe de este *Trabajo*.

En definitiva, con el presente *Trabajo*, hemos pretendido dar visibilidad a la importancia de conocer el funcionamiento y las características del comercio internacional, así como promover el uso de contenidos, en los centros educativos, que se ajusten en la medida de lo posible a la realidad, sin obviar los estándares que marca la normativa vigente. Se trata de que los alumnos que decidan continuar su formación económica entiendan la importancia del comercio internacional para los países y se sientan motivados hacia su estudio. Para el resto del alumnado se pretende dotarles de unos conocimientos básicos que les permita entender el mundo que les rodea y enfrentarse a todas aquellas situaciones que impliquen hacer uso de lo estudiado en este tema.

## 1.2. OBJETIVOS

Con el presente *Trabajo* se pretende elaborar una Unidad Didáctica sobre el comercio internacional y la balanza de pagos en la asignatura de Economía de 1º de Bachillerato para Adultos a Distancia (1ºBAD), en una modalidad semipresencial, que cuenta con clases presenciales y clases a distancia, en el I.E.S. Leopoldo Cano de Valladolid, centro en el que la alumna firmante de este *Trabajo* ha realizado las prácticas, como docente del Departamento de Economía.

Los objetivos que se busca alcanzar son los siguientes:

- Identificar la importancia de las actividades comerciales, en general, y del comercio internacional, en particular.
- Estudiar la evolución y la actualización de las teorías sobre comercio internacional.
- Analizar los conocimientos que tiene la población adulta española sobre el funcionamiento y las características del comercio internacional, a través de una investigación a pequeña escala, con un trabajo de campo que se ha realizado mediante una encuesta *online*.
- Elaborar una propuesta de Unidad Didáctica para estudiar el tema del comercio internacional y la balanza de pagos con el alumnado de Economía de 1º de Bachillerato a Distancia para Adultos, dentro de las competencias de la Junta de Castilla y León.
- Trasladar la realidad del comercio internacional al currículo educativo.
- Diseñar una docencia que utilice de manera eficiente las nuevas tecnologías.
- Mostrar al alumnado la gran influencia que tiene el comercio internacional en el devenir de las economías, así como la existencia de trabas (arancelarias y no arancelarias) y la enorme variedad de productos que los países exportan e importan en mayor o menor medida, incidiendo en el papel de España y resaltando su importante posición como exportador de servicios.
- Mostrar la importancia de tratar en la docencia contenidos reales que se correspondan con el entorno de cada momento.
- Promulgar, desde la educación, una actualización de los contenidos de carácter económico.
- Analizar las dificultades que pueden encontrarse en un Bachillerato a distancia, así como detectar aquellos aspectos punteros y proponer nuevas ideas para su mejor funcionamiento.

## 2. ESTADO ACTUAL DEL COMERCIO INTERNACIONAL

En la actualidad, el mundo está viviendo un fenómeno excepcional, que no refleja la verdadera situación del comercio internacional. Por ello, se ha decidido dedicar la primera parte de este epígrafe a tratar la situación derivada de la crisis de la enfermedad Covid-19 causada por el virus SARS-Cov-2, para pasar, a continuación, a analizar la situación del comercio internacional en el momento previo al estallido de esta crisis causada por la pandemia.

### 2.1. SITUACIÓN ACTUAL: PANDEMIA MUNDIAL

El día 17 de noviembre de 2019 se conocía por primera vez la noticia del primer contagio en China de una enfermedad denominada Covid-19 provocada por el virus SARS-Cov-2, perteneciente a la familia de virus, coronavirus. Se trata del primer contagio conocido en el mundo (EFE, 2020b).

Tras ese primer caso, el virus se fue extendiendo a gran ritmo por todo el mundo causando alrededor de medio millón de muertes, y casi 30.000 muertes en España<sup>4</sup>, donde se notificó el primer caso de Covid-19 el 31 de enero de 2020 (Arroyo, 2020), y que relegó al confinamiento de toda la población española en sus hogares durante algo más de mes y medio, con posibilidad de salir de casa exclusivamente para realizar la compra, ir al centro médico o causas de fuerza mayor.

Desde entonces, la economía mundial se ha desplomado, catalogando la situación como una de las peores crisis económicas que ha sufrido el planeta. Sin embargo, los expertos esperan que tenga efectos menos devastadores que la crisis del 29 del siglo pasado y que no dure tanto tiempo.

A lo largo de la elaboración de este *Trabajo Fin de Master* ha sido imposible permanecer al margen de las noticias que se iban difundiendo en los diferentes medios de comunicación sobre las consecuencias económicas de la pandemia. Muchas de ellas incidían en el cierre de las fronteras a la movilidad de personas y de mercancías, medidas que caían de lleno en nuestro tema de estudio. De todas ellas, se destacan, a continuación, cuatro titulares de prensa que representan perfectamente la situación vivida durante este tiempo:

---

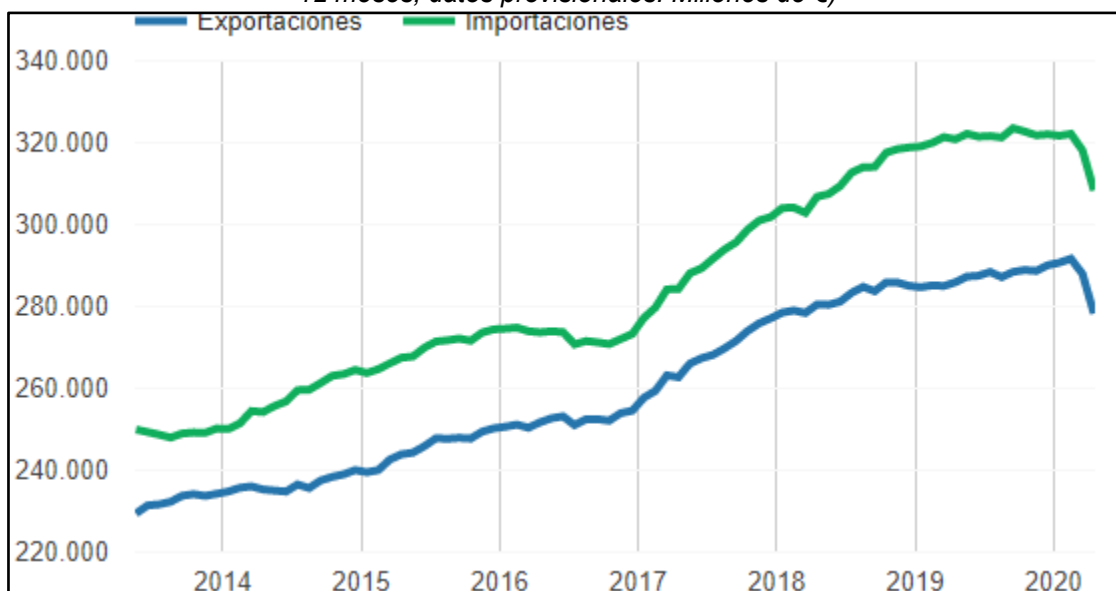
<sup>4</sup> Son datos oficiales a fecha 21 de junio de 2020.



1. *Comercio internacional: la otra crisis del COVID-19*, del blog Portafolio, de 18-06-2020.
2. *El comercio internacional de la eurozona cayó un 29,3% en abril respecto a 2019*, del diario Expansión, de 15-06-2020.
3. *Así se dibuja el nuevo escenario del comercio internacional en la etapa post Covid-19*, del diario La Vanguardia, de 11-06-2020.
4. *España compra material sanitario a China por valor de 432 millones de euros*, del diario El País, de 25-03-2020.

Tal y como se refleja en ellas, se ha producido un descenso en el volumen comercial entre países, debido al cierre de fronteras, el confinamiento de la población, el parón de la mayor parte de la actividad económica, la lentitud en los procesos comerciales dada la escasez de personal y el aumento de las trabas. Este descenso se ha producido tanto entre la eurozona y otros países, como entre los propios Estados miembros<sup>5</sup>. La situación española es parecida, según el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Tanto las exportaciones como las importaciones de mercancías disminuyeron con respecto al año anterior, suponiendo un descenso del 12,4% y 12,8%, respectivamente. Sin embargo, esta situación ha supuesto que, aun siguiendo España en una situación de déficit comercial, éste se haya visto notablemente reducido (Gráfico 1).

**Gráfico 1.** Evolución de las exportaciones e importaciones de bienes en España (acumulado a 12 meses, datos provisionales. Millones de €)



Fuente: Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

<sup>5</sup> Las transacciones de la eurozona con el resto del mundo cayeron en abril un 29,3% con respecto al año pasado, aunque se seguía registrando un saldo comercial con superávit, si bien, notablemente inferior al del año anterior. En el caso de las transacciones dentro de la eurozona, el descenso ha sido un poco mayor con respecto al año pasado, suponiendo un 32,2%.

Además, la pandemia ha ayudado a perder todos los progresos que se habían conseguido hasta el momento, en cuanto a una mayor integración económica entre países que pretendía mejorar y aumentar las transacciones comerciales entre ellos. A ello habría que añadir la devastadora situación en la que se encuentran las economías de los países, que ha avivado los ánimos a favor de impulsar el comercio interior y la aplicación de medidas proteccionistas, como única solución para mejorar la economía nacional. A su vez, en el momento de mayor inestabilidad sanitaria se produjo una carestía de material sanitario y los países se volvieron totalmente dependientes de China, convirtiéndose en el proveedor mayoritario del planeta, y suponiendo para todos un enorme gasto.

Esa dependencia exterior ha supuesto dos problemas para España, que han derivado en una única solución. Por un lado, la demora en la llegada del material para los centros médicos debido a las guerras comerciales y el robo de productos<sup>6</sup> provocado por la necesidad inmediata y, por otro, un importante gasto en importaciones que no se tenía previsto, animaron al país a producir su propio material.

A partir de este momento, tanto empresas como particulares españoles, comenzaron una reconversión de sus negocios para elaborar el material sanitario que, a día de hoy, sigue haciendo falta. Margarita Alfonsel, presidenta de la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (Fenin), en una entrevista al diario El Confidencial, manifestaba que *“el Ministerio de Industria nos pidió identificar empresas que pudieran incrementar sus líneas de producción, pero también aquellas otras que pudieran modificar sus líneas y reconvertirse para una producción de productos, hoy declarados estratégicos”* (Mata, 2020).

Dada esta situación, la Organización Mundial del Comercio cree que los Estados podrán llevar a cabo, a partir de este momento, dos estrategias: (i) diversificar los flujos comerciales y distribuirlos para así esquivar las restricciones que se puedan generar, o (ii) cerrar las fronteras por completo y apostar por la producción doméstica (Llopart, 2020), siendo la segunda la más irrealizable por apostar por una situación de autarquía que resultaría insostenible para un país en el siglo XXI.

---

<sup>6</sup> En este aspecto destaca la acción de Turquía que, en el mes de abril de 2020, retuvo un cargamento de respiradores que el Gobierno español había comprado para Castilla-La Mancha y Navarra. El material se había producido en Turquía y, tras tener realizada la compra, las autoridades del país habían decidido retenerlo “por si los pueden necesitar en su batalla contra el coronavirus” (Abellán, 2020).

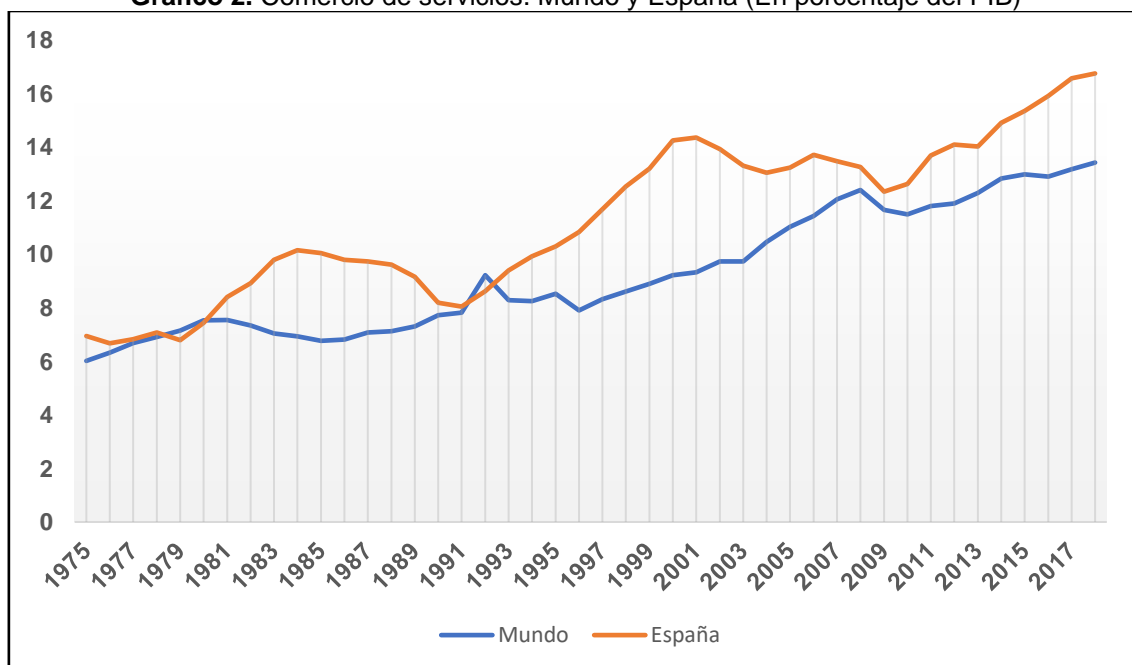
En honor a la verdad, debe señalarse que la pandemia no ha sido la única causante del descenso en las transacciones internacionales y la pérdida de confianza entre países. El comercio entre ellos ya presentaba dificultades anteriormente, debido a guerras comerciales, como las de Estados Unidos y China, o al aumento de barreras comerciales. Por este motivo, se ha considerado necesario realizar un breve repaso a la situación previa a la pandemia, que permita conocer el rumbo real que estaba llevando el comercio internacional antes de que todo cambiara.

## 2.2. ESTADO DEL COMERCIO INTERNACIONAL PREVIO A LA PANDEMIA

A tenor de lo expuesto anteriormente, parece claro que la pandemia propició el rápido incremento de ciertos problemas que ya se habían empezado a desarrollar previamente, como las guerras comerciales, la disminución en la integración comercial o el aumento de barreras al comercio.

Desde hace tiempo, los servicios habían empezado a tener un mayor peso y una gran importancia tanto dentro de las economías de cada país, como en las transacciones entre países (Organización Mundial del Comercio, 2019). Este fenómeno no ha sido ajeno al caso de España (Gráfico 2).

**Gráfico 2.** Comercio de servicios. Mundo y España (En porcentaje del PIB)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco Mundial.

Como puede observarse, se aprecia notablemente el progresivo aumento del comercio de servicios en porcentaje del Producto Interior Bruto (PIB), tanto a nivel mundial como en España. En poco más de 40 años, ha pasado de representar un 6,02% del PIB

mundial, en el año 1975, a suponer más del doble, en 2018, un 13,43%. En el caso de España, el porcentaje es mayor desde el principio pasando de un 6,95% del PIB, en 1975, a un 16,76%, en 2018. Además, el peso del comercio (la suma de las exportaciones y las importaciones de bienes y servicios) en el PIB, también ha aumentado tanto en España como en el mundo, hasta situarse en un 67,52% del PIB, y un 59,45%, respectivamente, en el año 2018.

Es justificable que los servicios tengan cada día una mayor importancia, dados los avances tecnológicos que promueven el desarrollo de este sector. La tecnología permite que, servicios que no podían llevarse a cabo más allá del trato personal, hayan podido romper con esa barrera y prestarse sin necesidad de contacto personal (Organización Mundial del Comercio, 2019). Algunos de ellos son la atención médica o la educación, que desde hace años ya ofrece la posibilidad de llevarla a cabo a distancia, a través de plataformas *online* y clases por videoconferencia. Gracias a ello, se ha podido llevar a cabo la docencia en esta crisis sanitaria en la que la asistencia a las aulas, entre muchas otras cosas, resultaba imposible.

Otro hecho que se venía sucediendo desde antes de la crisis y que, durante ella, se ha agravado en gran medida, es el de las guerras comerciales entre países, sobre todo desde la llegada a la Casa Blanca de Donald Trump, causante de grandes polémicas en todos los ámbitos. La última y más controvertida es la guerra comercial entre Estados Unidos y China, cuyos acuerdos comerciales suponen cifras millonarias. Sin embargo, el primero ha optado por mantener unos altos aranceles para los productos del otro que, entre varios motivos, le ha impedido importar de este, un volumen igual que el de años anteriores (Noain, 2020), generando así una mayor predisposición a la ruptura de acuerdos por parte del Gobierno de Estados Unidos.

La imposición de aranceles por parte de Estados Unidos a los productos de origen chino, no sólo afectan a los ingresos de China, sino que, estos terminan afectando a los consumidores de su propio país, dados los mayores costes derivados de las importaciones que tienen que soportar los empresarios estadounidenses (Lobosco, 2020). Sin embargo, esta protección por parte de Estados Unidos, no solo está orientada hacia los productos chinos, sino que, también, está dirigida hacia países europeos, entre ellos, España.

Esta guerra comercial se sucede en el mismo momento en el que España, al igual que otros países, se plantea aplicar la conocida como ‘tasa Google’, que se trata de un *“impuesto homogéneo sobre las tecnológicas para que tributen en los países en los que*

*desarrollan su actividad y no solo donde tienen su sede fiscal*" (Arroyo y Martínez, 2019). Hasta el momento, estas grandes empresas no habían tributado por su actividad en los países en los que operaban, suponiendo una gran falta de ingresos para ellos. Ante esta decisión, se teme la reacción, traducida en un aumento de los aranceles a los productos españoles, que se pueda producir por parte de Estados Unidos, como ya sucedió anteriormente con la aceituna y el aceite<sup>7</sup>.

Ante estos hechos parece que el comercio internacional ya presentaba una situación crítica antes de la pandemia, y ésta no ha hecho más que agravarla, con guerras comerciales protagonizadas la mayoría de las veces por Estados Unidos a un lado, y el resto del mundo al otro. Esta mayor reticencia al desarrollo del comercio internacional, por parte de Estados Unidos, ha empezado a producirse desde la llegada al poder del presidente Donald Trump, encumbrado con un lema en su campaña que fraguó en una gran parte del electorado y que defendía *America first*. Sin embargo, la celebración de elecciones, en el mes de noviembre de este año, puede suponer un punto de inflexión en la gobernanza estadounidense, y podría reducir las tensiones entre países. Aun así, el resto de países ya presentaba también una mayor predisposición a la imposición de aranceles y otras medidas proteccionistas antes de la pandemia, favoreciendo una mayor protección nacional que conlleva la pérdida de todos los progresos conseguidos hasta el momento.

### 3. METODOLOGÍA

Bajo este epígrafe se pretenden explicar los procedimientos que se han seguido para elaborar este *Trabajo Fin de Máster*. Para su realización se han consultado diversas fuentes de información, como páginas web de diferentes organismos económicos internacionales (Fondo Monetario Internacional y Organización Mundial del Comercio, entre otros), instituciones públicas oficiales (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo e Instituto de Comercio Exterior), artículos científicos, trabajos de investigación de diversa índole, así como notas de prensa en medios de comunicación, blogs y redes sociales. Asimismo, se ha recabado *información primaria*, mediante el trabajo de campo

---

<sup>7</sup> En la lista de productos agroalimentarios a los que Estados Unidos decidió imponer aranceles, se encuentra el aceite español. A este tipo de productos les corresponde un arancel del 25%, autorizado por la OMC. Esto supone grandes pérdidas en el sector dado que Estados Unidos *"importó en el pasado año más de 328.000 toneladas de aceite de oliva, de las que cerca de 115.000 procedieron de España, con una cuantía de unos 400 millones de euros para el aceite español"* (EFE, 2019).

que se ha realizado lanzando una encuesta, a través de la plataforma Google forms, a individuos mayores de edad de diversas Comunidades Autónomas españolas.

El *Trabajo* se ha dividido en siete epígrafes:

- El primer *epígrafe* comprende: por un lado, *el interés y la justificación del tema*, haciendo un repaso de la consideración que ha tenido el comercio internacional desde las primeras teorías tradicionales (*ventaja absoluta* y *ventaja comparativa*) hasta las nuevas, cada vez más realistas, y con mayor capacidad explicativa, y reflejando la importancia que tiene este tema en la formación de un conocimiento económico más completo para el alumnado; por otro, *los objetivos* que este *Trabajo* pretende conseguir, a partir de la elaboración de una Unidad Didáctica que ha sido diseñada para su aplicación en el I.E.S. Leopoldo Cano de Valladolid.
- En el *segundo epígrafe* se analiza el estado actual del comercio internacional, mostrando, en primer lugar, la situación derivada de la pandemia, y, en segundo término, lo que estaba sucediendo con el comercio internacional antes de esta crisis, como pretexto para visualizar la deriva que estaba llevando.
- El *tercer epígrafe* está dedicado a explicitar la metodología, detallando cuáles han sido las principales fuentes de información, cómo se ha procesado y organizado, y cuáles han sido los procedimientos que se han seguido para elaborar y estructurar el *Trabajo*.
- En el *cuarto epígrafe* se muestran los resultados de la encuesta que se ha elaborado, dirigida a la población española en general. Su intención es analizar los conocimientos que ésta tiene acerca del comercio internacional y la balanza de pagos, y detectar, así, en qué contenidos hay que hacer mayor hincapié, cuáles se tienen bien asentados, o si es necesario añadir algún aspecto adicional que no está contemplado en el currículo educativo. Esta encuesta ha sido respondida por 202 personas, con edades comprendidas entre los 18 y 63 años de edad, provenientes de diferentes comunidades autónomas: Principado de Asturias, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Galicia, Canarias, La Rioja, Comunidad de Madrid y País Vasco.
- El *quinto epígrafe* está dedicado a exponer el funcionamiento del Bachillerato para Adultos a Distancia (BAD), tal y como lo contempla la Junta de Castilla y León. En él se explica tanto sus características y organización, como los requisitos de acceso, y se detalla el modo en que el I.E.S. Leopoldo Cano adapta estas directrices y normas a su funcionamiento.

- En el *sexto epígrafe* se desarrolla la propuesta de la Unidad Didáctica sobre el comercio internacional y la balanza de pagos, enmarcándose en la normativa correspondiente, que permite su desarrollo en los centros públicos de Secundaria y Bachillerato de Castilla y León.
- Por último, el *séptimo epígrafe* recoge las principales conclusiones y recomendaciones que pueden derivarse del análisis realizado, y en las que se ha querido dejar patente cuáles son los retos y las posibilidades que ofrece la educación a distancia.

En último lugar, se ha elaborado un apartado de referencias bibliográficas en el que se encuentran todas las fuentes utilizadas para la elaboración de este *Trabajo*, además de los *Anexos* que completan la información.

## 4. INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Al objeto de disponer de información sobre los conocimientos en materia de comercio internacional, balanza de pagos, y tipo de cambio que tiene, actualmente, la población, en general, se ha procedido a realizar una investigación empírica, recabando datos a través de una *encuesta*. A tenor de lo manifestado por algunos profesores de secundaria y Bachillerato, con los que se ha mantenido contacto, este es un tema arduo, en el que los alumnos encuentran más de un escollo para su comprensión. A raíz de ello, se decidió realizar esta pequeña investigación. Los principales aspectos metodológicos y los resultados más relevantes se presentan a continuación.

### 4.2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Aunque en un primer momento, la encuesta iba a estar dirigida a alumnos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato de varios centros educativos de la ciudad de Valladolid, la situación sobrevenida provocada por la pandemia y la declaración del Estado de Alarma, que puso fin a la presencialidad en los centros escolares y la reclusión de los alumnos en sus casas, obligó a cambiar esta idea inicial y a lanzar la encuesta a través de diferentes redes sociales al conjunto de la población. Debe señalarse, que este cambio no ha sido perjudicial para los objetivos del *Trabajo*, si se tiene en cuenta que esta Unidad Didáctica que se propone, se contextualiza en el primer curso de Bachillerato para Adultos a Distancia, donde el alumnado es muy heterogéneo y cubre una amplia franja de edades.

De este modo, la encuesta ha estado dirigida a la población, en general, que cumpliera las siguientes características:

- Ser mayor de 18 años.
- Ser residente en España.
- No tener formación relacionada directa o indirectamente con el comercio en un nivel educativo superior al de Bachillerato.

El cuestionario, cuyo diseño se recoge en el *Anexo 1*, ha sido respondido de manera totalmente anónima a través de la plataforma ‘Google forms’<sup>8</sup>, específica para realizar formularios *online*. Éste se lanzó a través de diferentes medios, particularmente las redes sociales de ‘WhatsApp’ o ‘Instagram’, y ha sido contestada por 202 personas.

La encuesta consta de 17 preguntas, en su mayoría de carácter cerrado, que pueden agruparse en tres áreas (Tabla 1): (i) preguntas personales o de opinión; (ii) preguntas relacionadas con el contenido de la Unidad Didáctica sobre *Comercio Internacional*, que se corresponde con el que se recoge en Cabrera Bautista (2015) autor del libro de texto *Economía 1º de Bachillerato* de la editorial SM, el cual se utiliza en el Centro para el desarrollo de esta asignatura; y (iii) preguntas sobre comercio internacional que no se recogen en el contenido del libro, pero que podrían tener cierto interés para la formación de los estudiantes.

**Tabla 1.** Distribución de las preguntas de la encuesta por áreas

Área	Preguntas
<b>Preguntas personales o de opinión</b>	- Pregunta 1 - Pregunta 2 - Pregunta 3 - Pregunta 17
<b>Preguntas relacionadas con el contenido del libro de texto que se utiliza en el Centro</b>	- Pregunta 4 - Pregunta 5 - Pregunta 6 - Pregunta 7 - Pregunta 8 - Pregunta 9 - Pregunta 10 - Pregunta 11 - Pregunta 12 - Pregunta 13 - Pregunta 14 - Pregunta 15
<b>Preguntas de información adicional</b>	- Pregunta 16

Fuente: Elaboración propia.

<sup>8</sup> Para más información sobre esta plataforma puede consultarse el siguiente enlace: <https://www.google.es/intl/es/forms/about/>



### 4.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Para presentar de una manera coherente los principales resultados obtenidos en esta investigación, se ha optado por estructurar el presente apartado en función de las tres áreas en las que se han agrupado las preguntas del cuestionario.

#### 4.3.1. Preguntas del ámbito personal o de opinión

Esta categoría abarca las tres primeras preguntas y la última del cuestionario. Como ya se ha señalado anteriormente, han sido 202 las personas que han respondido a la encuesta, de las cuales, 119 son mujeres (58,9%) y los 83 restantes hombres (41,1%). Estas respuestas suponen una amplia franja de edades, que va desde los 18 hasta los 63 años, siendo las personas de 25 años las que han contestado en mayor medida (un 14,4% del total de las respuestas recibidas). Las personas que han respondido a la encuesta proceden, en su mayoría, del Principado de Asturias (74,8%), dado que se trata de la Comunidad Autónoma de procedencia de quien realiza este *Trabajo*, seguidas de Castilla y León (20,8%) (Tabla 2).

**Tabla 2.** Procedencia de los encuestados según Comunidad Autónoma

Comunidad Autónoma	Nº de participantes	Porcentaje que suponen sobre el total
Principado de Asturias	151	74,75%
Castilla y León	42	20,79%
La Rioja	2	0,99%
Comunidad de Madrid	2	0,99%
Galicia	1	0,5%
Canarias	1	0,5%
Cataluña	1	0,5%
Extremadura	1	0,5%
País Vasco	1	0,5%
<b>TOTAL</b>	<b>202</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la encuesta realizada a través de Google forms.

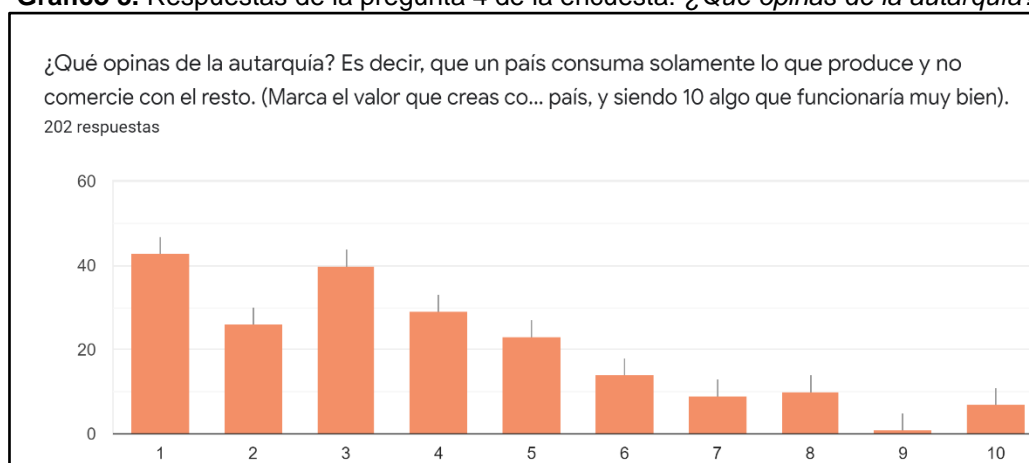
Aunque la última pregunta del cuestionario forme parte de esta categoría, será analizada al final del apartado 4.3.

### 4.3.2. Preguntas relacionadas con el contenido

Las preguntas relacionadas con el contenido sobre *Comercio Internacional* se corresponden con los aspectos que se explican en el libro de texto *Economía 1º de Bachillerato* de la editorial SM (Cabrera Bautista, 2015) utilizado en el Centro en el que se contextualiza esta Unidad Didáctica. Con ellas se pretende observar los conocimientos que la población tiene en materia de comercio internacional y si entiende realmente el funcionamiento del mismo.

La primera de las preguntas de este grupo (*pregunta 4*) intentaba averiguar la opinión de los encuestados sobre la autarquía, en una escala del 1 al 10 en la que el 1 significa que la autarquía es algo que funcionaría muy mal en el país y 10 que lo haría muy bien. Las respuestas han sido muy dispares y todos los valores del rango han sido seleccionados, aunque la mayoría de los encuestados sitúa su opinión en una valoración inferior a 5. De hecho, el 1 ha sido la valoración otorgada por el mayor número de encuestados (un 21,3%, 43 personas) (Gráfico 3).

**Gráfico 3.** Respuestas de la pregunta 4 de la encuesta: *¿Qué opinas de la autarquía?*



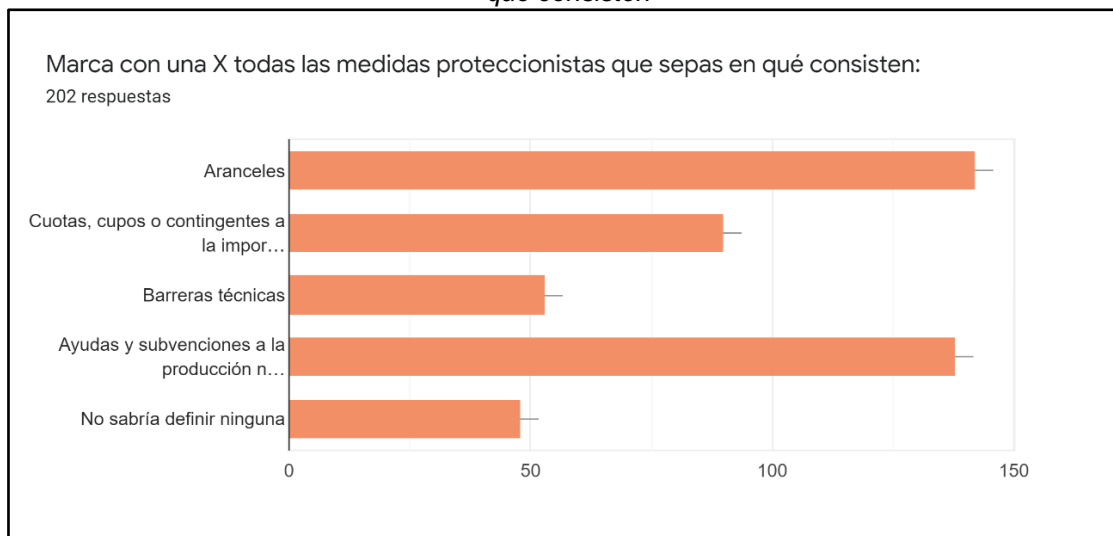
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la encuesta realizada a través de Google forms.

La siguiente pregunta (*pregunta 5*) pretendía conocer la opinión de los encuestados ante la ventaja absoluta y la ventaja comparativa. En el caso de que exista ventaja comparativa entre dos países que producen los dos mismos productos, un elevado porcentaje de los encuestados (el 40,6%) cree que es mejor que el país que tiene ventaja absoluta en los dos productos sea el único que los produzca y se los venda al otro.

En la *pregunta 6* se solicitaba a los encuestados que seleccionaran aquellas medidas proteccionistas que, de una manera u otra, supieran definir. En este caso, un 23,8% (48 personas) de las personas que respondieron la encuesta reconoció no saber definir

ninguna de ellas. No obstante, el mayor número de respuestas se ha concentrado en los *'aranceles'*, seguidos muy de cerca por las *'ayudas y subvenciones a la producción nacional'* (Gráfico 4).

**Gráfico 4.** Respuestas de la pregunta 6 de la encuesta: *Medidas proteccionistas que sepas en qué consisten*



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la encuesta realizada a través de Google forms.

A continuación, para completar esta pregunta, se les ofrecía a los encuestados la oportunidad de definir aquella medida proteccionista que ellos eligieran de entre las que habían marcado (*pregunta 7* abierta). En total ha habido 139 respuestas que, en su mayoría, han ido dirigidas a definir los *'aranceles'*. Aunque las definiciones han sido muy variadas, algunas más elaboradas o acertadas que otras, en general, se podría afirmar que los encuestados conocen el concepto que están definiendo. Sin embargo, se percibe el gran desconocimiento que tienen en relación con las otras medidas.

Particularmente, preocupan los resultados obtenidos en las respuestas a la *pregunta 8*: *¿Sabes cómo se llama el documento contable en el que se registran todos los intercambios económicos y financieros que tiene un país con el resto del mundo?* Un 46% de los encuestados no sabe cómo se denomina dicho documento ni que existe la Balanza de Pagos, mientras que un 39,1% no sabe cómo se llama el documento, pero es consciente de su existencia. Solamente un 14,9% ha contestado con un *'Sí'* rotundo en su respuesta.

La *pregunta 9* (abierta), está dirigida únicamente a aquellos que han contestado que sí saben cómo se denomina el documento, y en ella se solicitaba que dieran el nombre correspondiente, es decir, la *Balanza de Pagos*. Han sido 32 las respuestas a esta pregunta, de las cuales 12 han sido erróneas. Solo 20 personas han sabido contestar correctamente al nombre del documento.

Con la *pregunta 10* se pretendía saber el grado de conocimiento, de la población en general, sobre la situación de España en el exterior en relación con la exportación/importación de bienes y mercancías, es decir el saldo de la balanza comercial o de la cuenta de bienes, como se denomina en la sexta edición (MBP6) del *Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional* (Fondo Monetario Internacional, 2009). Concretamente se preguntaba: *¿Crees que España es un país que suele tener superávit comercial (exporta más bienes de los que importa) o, por el contrario, suele tener déficit comercial (importa más bienes de los que exporta)?* El 72,3% de los encuestados seleccionó la respuesta correcta: España es un país que suele importar más bienes de los que exporta, registrando, en consecuencia, un déficit comercial.

En la *pregunta 11* se intentaba averiguar hasta qué punto el ciudadano de a pie sabía calcular lo que cuesta un producto o servicio en una moneda en términos de otra, ejercicio vinculado a un hábito cada vez más extendido entre la población en general, el de viajar a países con divisa distinta al país de residencia. La pregunta estaba formulada de la siguiente manera: *Imagina que vas a un país extranjero en el que tienen una moneda distinta a la tuya ¿sabrías calcular lo que cuesta cada cosa pasándolo a tu moneda?* De los encuestados, un 6,4% reconoció que no sabría pasar lo que costaría un producto de otro país traducido a su moneda; un 19,8% no sabría si sería capaz de hacerlo; y un 73,8% admitió saber realizar el cálculo correspondiente.

Relacionada con esta cuestión se formuló a los encuestados si conocían el famoso *Índice Big Mac*<sup>9</sup> (*pregunta 12*). Un 55% manifestó no saber qué es; un 21,3% admitió que le suena, pero no sabe qué es (quizás lo que verdaderamente les suene sea solamente el nombre de la famosa hamburguesa de la cadena de comida rápida McDonald's); y, únicamente, un 23,8% afirmó saber lo que es.

Llama la atención que ante la *pregunta 13*, *¿Entiendes por qué una moneda tiene un valor con respecto a la tuya distinto del que tiene otra moneda?*, solo un 44,6% manifestó entender por qué una moneda tiene un valor respecto de la suya distinto del que tiene otra; un 36,6% reconoció que lo entiende más o menos, y el resto, el 18,8% de los encuestados, no lo entiende de ninguna manera (Gráfico 5).

---

<sup>9</sup> El *índice Big Mac* lo elabora la revista *The Economist*, y tiene como referencia el precio de esta famosa hamburguesa de McDonald's en cada país para conocer si su divisa está o no sobrevalorada con respecto a la de otro país con el que se desea comparar.

**Gráfico 5.** Respuestas de la pregunta 13 de la encuesta: *¿Entiendes por qué una moneda tiene un valor respecto a la tuya distinto del que tiene otra moneda?*

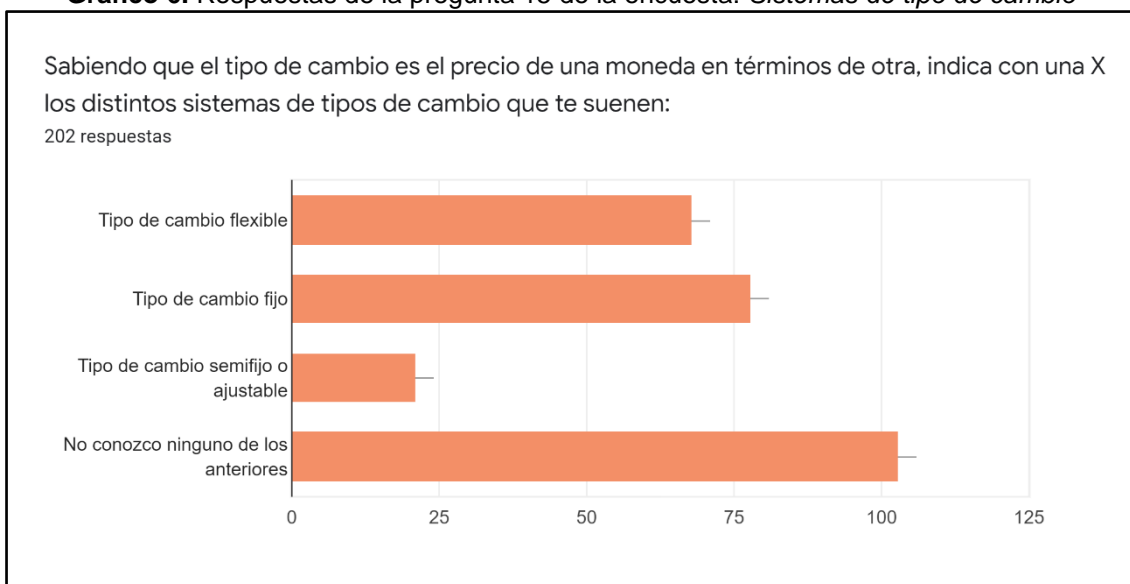


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la encuesta realizada a través de Google forms.

Un resultado verdaderamente positivo, es que el 78,7% de los encuestados sabe identificar si una moneda se ha apreciado o depreciado, teniendo en cuenta el resultado de las respuestas a la *pregunta 14*, en la que se proponía la resolución del siguiente ejemplo: *Si el año pasado, para obtener 1\$ debía pagar 0'80€ y, este año, para obtener 1\$ debo pagar 0'85€, ¿qué ha ocurrido con el dólar?*

Por último, ante la petición que se formulaba en la *pregunta 15* de señalar aquellos sistemas de tipos de cambio que conociesen las personas que han respondido a la encuesta, un 51% manifestó no conocer ninguno de los que se relacionan en la pregunta (flexibles, fijos, semifijos o ajustables), dando evidencia del enorme desconocimiento existente sobre esta cuestión (Gráfico 6).

**Gráfico 6.** Respuestas de la pregunta 15 de la encuesta: *Sistemas de tipo de cambio*



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la encuesta realizada a través de Google forms.

### 4.3.3. Preguntas de información adicional

Como pregunta de contenido adicional (no contemplado en el libro de texto que se utiliza en el Centro para impartir esta asignatura), se ha añadido la *pregunta 16* al objeto de saber el grado de conocimiento que tiene la población, en general, sobre los *Incoterms*<sup>10</sup>. Son términos, de tres o cuatro letras, que establecen un conjunto de reglas y usos internacionales (no son leyes) para la interpretación de los contratos de compraventa internacional, limitando los derechos y obligaciones de las partes en relación a diversos aspectos: la entrega de las mercancías; el momento de transmisión de los riesgos sobre la mercancía, del vendedor al comprador; la distribución de los gastos inherentes a la importación-exportación; y los trámites de los documentos de aduana.

Estas cuestiones pueden resultar muy interesantes para el alumnado, dado que le permitirán conocer en mayor profundidad los problemas que pueden surgir en materia de comercio internacional, así como las diferentes soluciones existentes.

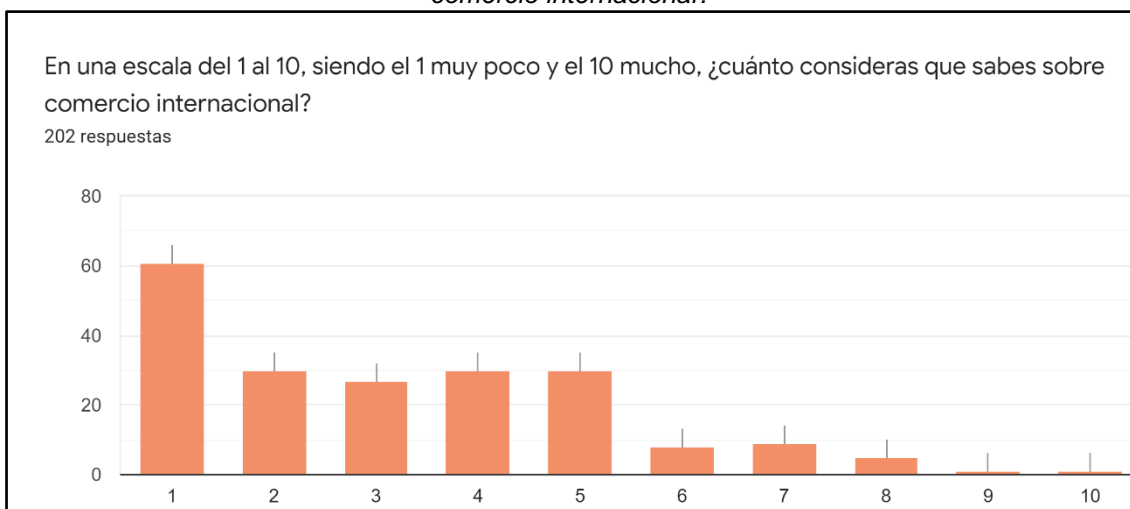
Como era de esperar, solo un 13,4% de los encuestados conoce lo que son estos términos, a un 11,9% les suena algo, y un 74,8% admite rotundamente no saber a qué se refieren.

Finalmente, como se había señalado anteriormente, la *pregunta 17*, considerada dentro del ámbito de las preguntas de opinión, cierra el cuestionario. En ella, se solicita a los encuestados que aporten su valoración personal sobre el nivel de conocimientos que creen tener en materia de comercio internacional. En una escala del 1 al 10, en la que el 1 corresponde a saber muy poco sobre comercio internacional, y el 10 mucho, la mayoría se ha suspendido, y un 30,2% de los encuestados (61 personas) ha marcado la nota más baja (Gráfico 7).

---

<sup>10</sup> Son publicados por la Cámara de Comercio Internacional. La última versión es de 1 de enero del 2020. Debe tenerse en cuenta que una versión nueva no deroga las anteriores, por ello, siempre que se especifique el nombre del Incoterm debe indicarse a qué versión se refiere.

**Gráfico 7.** Respuestas de la pregunta 17 de la encuesta: *¿Cuánto consideras que sabes sobre comercio internacional?*



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la encuesta realizada a través de Google forms.

#### 4.4. CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Como se señaló al comienzo de este apartado, esta pequeña investigación se vio modificada sobre la marcha ante la situación sobrevenida a raíz de la pandemia del SARS-CoV-2. El principal cambio ha sido pasar de una encuesta que estaba pensada para ser realizada *in situ* a estudiantes de diferentes centros educativos de la ciudad de Valladolid, a estar dirigida a la población en general, a través de la plataforma Google forms.

Aunque se ha intentado conseguir una mayor participación de población procedente de Castilla y León, no ha sido posible, y al final ha primado el Principado de Asturias, Comunidad Autónoma de la que proviene la persona que ha elaborado este *Trabajo Fin de Master*.

Tras analizar los resultados de las respuestas al cuestionario, se puede afirmar que existe una notable carencia de conocimientos en materia de comercio internacional por parte de la población, reconocida por los propios encuestados.

Aun así, los resultados no han sido tan desfavorables como pudieran parecer en un principio, ya que las personas que han respondido a la encuesta demuestran conocer bien aquellos contenidos con los que están más familiarizados, como saber calcular lo que cuesta un producto en una moneda de otro país en la propia. Este hecho evidencia que, cuando mejor se asientan los conocimientos, es cuando existe la necesidad de enfrentarse a situaciones que obliguen a manejar las herramientas correspondientes. Además, aunque haya cuestiones bastante complejas, si se profundiza en ellas, se

encuentra que, los encuestados también sabían algo al respecto. Es el caso, por ejemplo, del conocimiento que admitían tener sobre varias de las diferentes medidas proteccionistas, y que, incluso, eran capaces de definir, como los aranceles. Bien es verdad, que se trata de la medida más conocida y que su definición es sencilla, además de ser una de las más polémicas y más difundidas por los medios de comunicación siempre que se entabla una guerra comercial entre países (Estados Unidos-China, por ejemplo) o entre áreas geográficas (Unión Europea-Estados Unidos).

El mayor desconocimiento se encuentra en la identificación de los diferentes sistemas de tipos de cambio, un contenido poco común entre los temas que preocupan a la población en general, o los distintos valores de las divisas, algo que puede resultar complejo de entender, pero que, con una simple explicación hacia la población, ésta sería capaz de entenderlo a la perfección.

Para concluir, se podría admitir que la población sabe más de lo que cree en materia de comercio internacional y que, incluso, podría llegar a tener un mayor conocimiento si estuviese dispuesta a adquirirlo o se le brindase la oportunidad de hacerlo.

## **5. BACHILLERATO PARA ADULTOS A DISTANCIA (BAD)**

Bajo este epígrafe se desarrolla el funcionamiento y las características del Bachillerato para Adultos a Distancia en la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Este tipo de docencia, que aún tiene poca presencia en el Sistema Educativo Español, va ganando cada vez más espacio gracias a las mejoras en su organización y funcionamiento en, cada vez, más centros, convirtiéndose poco a poco en una opción alternativa factible para completar los estudios.

El epígrafe se ha dividido en dos apartados para tratar, en primer lugar, las normas de funcionamiento que dictamina la Junta de Castilla y León en este ámbito y, en segundo, analizar cómo el I.E.S. Leopoldo Cano adapta estas normas u orientaciones a sus características y funcionamiento. Se ha seleccionado este centro de Valladolid por ser el lugar en el que la alumna firmante de este *Trabajo* ha realizado las prácticas del Máster que se pretende finalizar con el presente *Trabajo Fin de Máster*.



## 5.1. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONAMIENTO DEL BACHILLERATO PARA ADULTOS A DISTANCIA EN CASTILLA Y LEÓN

La Junta de Castilla y León establece en su Portal de Educación<sup>11</sup> todas las normas y características de la modalidad educativa a distancia, y determina que la finalidad del Bachillerato a Distancia es la formación integral de las personas adultas:

- a. Proporcionándoles una madurez intelectual y humana.
- b. Dotándoles de los conocimientos y habilidades que les permitan desempeñar con responsabilidad y competencia las funciones sociales.
- c. Capacitándoles para acceder a los ciclos formativos de grado superior, estudios universitarios o a la vida activa.

Esta modalidad se orienta a las personas adultas que no pueden cursar dichas enseñanzas de forma presencial por circunstancias especiales.

### 5.1.1. Características

En esta modalidad, el alumno no asiste a clases presenciales. Además, pueden matricularse de las materias que deseen del primero y segundo curso según sus posibilidades y disponibilidad de tiempo. En el caso de materias de la misma denominación o materias vinculadas será requisito indispensable haber obtenido evaluación positiva en la materia del nivel anterior para poder superar la del siguiente. A diferencia del Bachillerato ordinario, donde existe un límite de permanencia de cuatro años, en el Bachillerato a Distancia no hay limitación temporal de permanencia, lo cual permite cursar estas enseñanzas con la flexibilidad que se requiera.

El apoyo tutorial se realiza a distancia y de manera presencial, y su asistencia es voluntaria, pudiendo realizarse de manera individual o colectiva (Tabla 3).

**Tabla 3.** Tipos de tutorías

Tipo de tutoría	Características
<b>Individual</b>	La tutoría individual podrá ser telefónica, telemática o presencial. En ella, cada alumno puede preguntar dudas o comprobar la solución de las actividades. Además, el tutor llevará a cabo un seguimiento individualizado del proceso de aprendizaje del alumno y le orientará.
<b>Colectiva</b>	Estas tutorías se realizan de manera conjunta con todos los alumnos matriculados que acudan de manera voluntaria.

Fuente: Elaboración propia a partir del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.

<sup>11</sup> Para obtener más información acerca de esta modalidad de Bachillerato, puede consultarse la siguiente página: <https://www.educa.jcyl.es/adultos/es/oferta-educativa/enseñanzas-distancia/bachillerato-distancia>

### 5.1.2. Acceso

Los requisitos de acceso para esta modalidad de Bachillerato difieren de los exigidos para acceder el Bachillerato ordinario. En la Tabla 4 se recogen estos requisitos, distinguiendo entre los de carácter general y académico.

**Tabla 4.** Requisitos de acceso

Requisitos	Características
<b>Generales</b>	<p>Pueden incorporarse las personas con más de 18 años de edad o que los cumplan en el año que comience el curso escolar.</p> <p>Excepcionalmente, podrán cursarlas los mayores de 16 años que lo soliciten y que se encuentren en alguna de las siguientes circunstancias:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Que tengan un contrato laboral que no les permita acudir a los centros educativos en régimen ordinario.</li><li>• Que sean deportistas de alto rendimiento.</li></ul>
<b>Académicos</b>	<p>Si se cumplen los requisitos generales, se podrá realizar la matrícula en bachillerato a distancia si se tiene alguno de los siguientes títulos:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>a. Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y, en su caso, haber superado la evaluación final de Educación Secundaria Obligatoria por la opción de enseñanzas académicas.</li><li>b. Título de Técnico Deportivo.</li><li>c. Título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño.</li></ol>

Fuente: Elaboración propia a partir del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.

### 5.1.3. Organización

El Bachillerato a Distancia se organiza en dos cursos académicos (1º y 2º de Bachillerato) y oferta tres modalidades:

- Modalidad de Ciencias.
- Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (con dos itinerarios: "Humanidades" y "Ciencias Sociales").
- Modalidad de Artes.

En cada modalidad se deben cursar distintos tipos de materias que se agrupan en:

- Materias troncales: divididas en *materias troncales generales* (comunes para todas las modalidades de bachillerato, salvo la que viene determinada por la modalidad elegida) y *materias troncales de opción* (elegidas por el alumnado y diferentes según la modalidad). Son obligatorias para todos los alumnos.
- Materias específicas: específicas para cada modalidad, proporcionan una formación más especializada.

#### **5.1.4. Titulación**

Para obtener el título de Bachiller será necesario superar la evaluación final de Bachillerato y tener una calificación final de Bachillerato igual o superior a cinco puntos sobre diez.

### **5.2. BAD EN EL I.E.S. LEOPOLDO CANO**

Las normas y orientaciones dictaminadas por la Junta de Castilla y León se aplican de la manera más adecuada posible a las características, funcionamiento y desarrollo de la docencia en el Centro.

En primer lugar, la modalidad a distancia, en este caso, se desarrolla de manera semipresencial. En ella, el alumnado puede asistir a las clases presenciales que se imparten de cada una de las asignaturas de las que está matriculado, o seguir el temario a través de la plataforma *online*.

Para la docencia *online*, el Centro utiliza como recurso la plataforma Moodle, proporcionada por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. A través de ella, los estudiantes disponen de todo el material necesario para seguir el desarrollo de sus asignaturas, como pueden ser: presentaciones de PowerPoint, baterías de ejercicios, vídeos explicativos, autoevaluaciones, diferentes fuentes y recursos complementarios, entre otros.

Para las clases presenciales, se destina una hora lectiva a la semana de cada asignatura. Su finalidad no es la misma que en un Bachillerato ordinario, sino que se utilizan para profundizar en aquellos aspectos que sean más complejos y necesiten una explicación más detallada, o para tratar aquellos en los que los alumnos tengan dudas. Estas clases se imparten en las aulas habilitadas exclusivamente para esta modalidad; es decir, son aulas que no son utilizadas por estudiantes del Centro que no pertenezcan al BAD. Están equipadas con una mesa reservada para el docente, que cuenta con un ordenador personal, un proyector, una pantalla blanca para proyectar y un encerado de tiza. El alumnado tiene reservadas varias mesas individuales orientadas hacia el encerado y la mesa del docente.

Esta modalidad, aunque está diseñada para personas mayores de edad que, por diversas causas, no pueden asistir de manera presencial, como pueden ser, dificultad para promocionar en centros presenciales, incompatibilidad con el trabajo, jubilados, personas que retoman los estudios tras abandonarlos, o personas no jubiladas pero que

no trabajan, permite la asistencia de alumnos menores de manera excepcional y muy justificada, como padecer enfermedades que impidan la asistencia a clase, bullying en centros anteriores, etc.

La carga de horas lectivas en esta modalidad es menor que en la de carácter exclusivamente presencial, pues solamente se imparte una hora semanal de cada asignatura. Para que el alumnado tenga mayor oportunidad de presencialidad, existe la oportunidad de asistir en horario de mañanas o en horario de tardes. Es decir, en una misma semana, se imparten dos horas de una misma asignatura, una por la mañana y otra por la tarde, y los contenidos son exactamente los mismos.

Por último, las tutorías, tanto grupales como individuales, se llevan a cabo en diferentes horas establecidas a principio de curso, fuera del horario lectivo, y no hace falta contactar previamente con el docente para acudir. Se suelen llevar a cabo en el aula en el que se imparten las clases o en la biblioteca del centro.

## **6. PROPUESTA DE UNIDAD DIDÁCTICA: EL COMERCIO INTERNACIONAL**

La programación didáctica es un instrumento utilizado por el profesorado en los centros educativos que ayuda y orienta a la hora de llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje con éxito. Gracias a ella, se evita la improvisación en la docencia y se aporta un mayor valor y calidad a la práctica educativa (Fernández, 2010:6).

Con este pretexto se ha decidido elaborar la presente programación didáctica para la asignatura de Economía de 1º de Bachillerato para mayores de edad, en la modalidad a distancia del I.E.S. Leopoldo Cano de la ciudad de Valladolid. A su vez, también se ha optado por especificar las orientaciones concretas que se deben tomar a la hora de desarrollar la Unidad Didáctica de comercio internacional y balanza de pagos, con el fin de lograr la correcta comprensión y adquisición de los contenidos por parte del alumnado.

Para su elaboración se han seguido las bases establecidas en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)<sup>12</sup>, el Real decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, que establece el currículo básico de Educación Secundaria y del Bachillerato<sup>13</sup>, y la ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que

---

<sup>12</sup> Publicado en el BOE nº 295, de 10 de diciembre de 2013.

<sup>13</sup> Publicado en el BOE nº 3, de 3 de enero de 2015.

se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León<sup>14</sup>.

Además, como se trata de una programación orientada a un Bachillerato a distancia y para adultos, también se ha tenido en cuenta lo establecido en la ORDEN EDU/425/2015, de 22 de mayo, por la que se regulan las especificidades propias del bachillerato en régimen a distancia en la Comunidad de Castilla y León<sup>15</sup>, y la Ley 3/2002, de 9 de abril, de Educación de Personas Adultas de Castilla y León<sup>16</sup>.

Aunque este documento se haya elaborado para un centro concreto (I.E.S. Leopoldo Cano de Valladolid), se puede aplicar a cualquier centro que cuente con una modalidad a distancia, que permita la docencia semipresencial, y que sea para mayores de edad, adaptándose a las especificidades concretas de cada centro y de cada tipo de alumnado.

En el sistema educativo español, las asignaturas de carácter económico, en el nivel de Bachillerato, se incluyen en la rama de Humanidades y Ciencias Sociales, que está orientada a estudiar al ser humano como miembro de una sociedad teniendo en cuenta su comportamiento, su interacción con el resto de individuos y su cultura.

Este tipo de asignaturas permite al alumnado crecer como individuo que forma parte de una sociedad y que irá teniendo cada vez una presencia más importante en ella. Cualquier individuo entra en contacto con la economía desde su primer minuto de vida, y cada vez va teniendo una mayor implicación, ya sea participando en intercambios comerciales, pagando los diferentes tipos de impuestos, obteniendo una Beca, recibiendo una nómina o incluso una pensión de cualquier tipo.

Por este motivo, la introducción de la ciencia económica en el currículo de 1º de Bachillerato es clave para el desarrollo del alumno, puesto que le permite estar preparado para todas aquellas situaciones a las que, inevitablemente, se va a enfrentar a lo largo de su vida. Además de desarrollar en él un pensamiento más crítico que le haga capaz de entender aspectos como el desarrollo y las diferencias económicas y sociales entre países, los motivos por los que se pagan impuestos, la privatización de empresas y servicios públicos, entre otros.

---

<sup>14</sup> Publicado en el BOCYL nº 86, de 8 de mayo de 2015.

<sup>15</sup> Publicado en el BOCYL nº 102, de 1 de junio de 2015.

<sup>16</sup> Publicado en el BOE, nº 116, de 15 de mayo de 2002.

En su origen, el término '*economía*' se refería a la administración o regulación de la casa. A día de hoy, esta definición sigue representando la verdadera esencia que tiene la ciencia económica. Al fin y al cabo, tiene en cuenta la administración de una cosa, ya sea un bien material o cualquier otro no material.

A lo largo del tiempo, este término ha sido definido por numerosos autores, de una forma cada vez más apropiada y más representativa del verdadero sentido de esta ciencia. Entre ellas destaca la elaborada por Samuelson y Nordhaus (2006:4), de fácil comprensión, realista y muy acorde con la que se estudia en los centros educativos de Secundaria la primera vez que se tiene contacto con la Economía. Estos dos autores establecen que la Economía es una ciencia que estudia la asignación de los recursos escasos para producir bienes y su posterior distribución dentro de una misma sociedad. Por tanto, sacan a la luz dos ideas clave: la primera, que los bienes son escasos, es decir, cuando se usan de manera abusiva se terminan agotando; y, la segunda, que la sociedad debe utilizarlos de manera eficiente, es decir, debe aprenderse a gestionarlos de la mejor manera, para evitar su desaparición, ya sea por medio de su utilización controlada, como por su sustitución.

### **6.1. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA EN LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA ECONOMÍA EN EL PRIMER CURSO DE BACHILLERATO**

La Unidad Didáctica que se presenta a continuación, sobre comercio internacional y balanza de pagos, está incluida dentro de la programación didáctica de la asignatura de Economía de 1º de Bachillerato para Adultos a Distancia (BAD) en el I.E.S. Leopoldo Cano de Valladolid.

Esta unidad se enmarca dentro del bloque temático 6: *El contexto internacional de la Economía*, de la ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. El bloque trata una serie de contenidos que representan el primer contacto del alumnado con las relaciones que España tiene fuera de sus fronteras en materia comercial. En él se define y explica el funcionamiento del comercio internacional, se desarrolla el concepto de balanza de pagos, los mecanismos de cooperación e integración económica, los mercados de divisas y las causas y consecuencias de la globalización.

El tema para el que se desarrolla la Unidad pertenece a la 3º evaluación y se corresponde con el *Tema 14. El comercio internacional y la balanza de pagos*, del libro

de texto *Economía 1º de Bachillerato* de la editorial SM (Cabrera Bautista, 2015), utilizado en este caso. A través de este tema, el alumnado conoce el funcionamiento del comercio entre países y las ventajas que supone para sus participantes, las diferencias entre ventaja absoluta y ventaja comparativa, el proteccionismo y sus medidas, la existencia y funcionamiento de la balanza de pagos, los tipos de cambio y sus distintos sistemas, y el mercado de divisas.

Este tema es de vital importancia en la educación actual, ya que permite estar en contacto con un mundo cada día más globalizado y conectado, en el que cada vez unos dependen más de otros. Además, el comercio internacional se encuentra muy presente en la vida del alumnado a través de las compras por Internet a empresas extranjeras, los viajes a otros países, incluso a aquellos con una moneda distinta a la nacional. Por eso es muy importante que los alumnos entiendan la existencia y el valor de las distintas divisas, o por qué en unos países su capacidad económica es mayor o menor que en su país de residencia.

Además, como se ha expuesto anteriormente, en la actualidad, son cada vez más comunes las guerras comerciales entre países, en las que se imponen aranceles, o se aumentan los ya establecidos, a la entrada de productos del resto de países, incluido España. Los alumnos deben poder reconocer estas acciones cuando aparecen en las noticias, comprendiendo, además, las repercusiones que pueden tener en su propio país y dándose cuenta de que, actualmente, las decisiones que se toman en una parte del mundo terminan teniendo efectos al otro lado del planeta.

## **6.2. OBJETIVOS**

En este epígrafe se especifican los objetivos que se pretenden conseguir llevando a cabo las pautas establecidas en el presente *Trabajo*. En primer lugar, se establecen los objetivos generales propios de la asignatura de Economía de 1º de BAD a los que se pretende llegar una vez se dé por finalizado el proceso de enseñanza-aprendizaje de toda la asignatura; en segundo término, se tratarán los objetivos de la Unidad Didáctica sobre comercio internacional y balanza de pagos, en concreto, que se obtendrán una vez se finalice el desarrollo y estudio de este tema.

### **6.2.1. Objetivos de la asignatura de Economía impartida en el primer curso de Bachillerato**

A continuación, se presentan los objetivos que el alumnado debe alcanzar una vez se den por finalizados todos los contenidos recogidos en la asignatura de *Economía de 1º de Bachillerato*, coincidiendo con el final del curso académico. Éstos se encuentran

recogidos en la ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, y son los siguientes:

- Definir el concepto de economía.
- Reconocer la existencia de los problemas de escasez.
- Justificar la elección y asignación de recursos.
- Conocer la evolución del pensamiento económico a lo largo de la historia.
- Manejar el método científico económico.
- Definir el concepto de empresa.
- Conocer la función productiva de una empresa, a través de aspectos como productividad, ingresos, costes y beneficios.
- Realizar análisis económicos desde el punto de vista de la microeconomía.
- Definir el concepto de mercado.
- Conocer los diferentes tipos de mercados que existen.
- Manejar el sistema de precios.
- Controlar la definición y el manejo de las curvas de oferta y demanda.
- Realizar análisis económicos desde el punto de vista de la macroeconomía, y conocer las principales macromagnitudes.
- Diferenciar las magnitudes macroeconómicas reales y nominales.
- Conocer el funcionamiento del mercado de trabajo.
- Entender y reconocer los problemas que conlleva el desempleo.
- Conocer el papel que desempeña el dinero en la economía, desde su creación hasta conceptos como la inflación.
- Interpretar la política monetaria.
- Conocer el funcionamiento del sistema financiero, así como los intermediarios que participan en él.
- Reconocer el funcionamiento del Banco Central Europeo.
- Analizar el funcionamiento de la regulación común europea en materia de mercados e instrumentos financieros.
- Definir el comercio internacional.
- Trabajar con la balanza de pagos.
- Conocer los mecanismos de cooperación e integración económica.
- Conocer el funcionamiento de los mercados de divisas.
- Identificar las causas y consecuencias de la globalización.



- Definir el concepto de crisis económica, mostrando sus etapas, clasificación y teorías explicativas.
- Conocer la intervención del sector público en la economía.
- Tratar los problemas de igualdad y redistribución de la riqueza.
- Identificar los conceptos de desarrollo sostenible y el subdesarrollo, así como sus causas y las posibles vías de solución.

### **6.2.2. Objetivos de la Unidad Didáctica sobre el comercio internacional y la balanza de pagos**

Los objetivos específicos de la Unidad son aquellos que el alumnado debe alcanzar una vez finalicen las explicaciones del tema por parte del docente y el discente lo interiorice y estudie. Es muy importante que conozcan la existencia y el funcionamiento del mercado internacional, cada día más extenso y con mayores posibilidades, así como las diferencias de valor de las distintas divisas y el funcionamiento de los tipos de cambio, que deberán tener en cuenta a la hora de viajar o realizar compras en el exterior; o la balanza de pagos, en la que se contabilizan todas las transacciones con el exterior.

Para ello, los objetivos se han elaborado en función de los contenidos recogidos en el tema correspondiente del libro de texto *Economía de 1º de Bachillerato* de la editorial SM (Cabrera Bautista, 2015) utilizado en esta modalidad de Bachillerato en el I.E.S. Leopoldo Cano de Valladolid, y son los siguientes:

- Comprender las diferencias de valor de un mismo producto en países diferentes.
- Definir el concepto de comercio internacional.
- Conocer las ventajas que acarrea el comercio internacional.
- Diferenciar y comparar los conceptos de ventaja absoluta y ventaja comparativa.
- Nombrar los factores que influyen en la ventaja comparativa.
- Definir el concepto de proteccionismo y conocer los argumentos por los que se lleva a cabo, así como las diferentes medidas.
- Definir el concepto y conocer el funcionamiento de la Balanza de Pagos, además de distinguir las diferentes cuentas que la integran y la conformación de su equilibrio.
- Conocer la existencia de los tipos de cambio de cada divisa y el funcionamiento del mercado de divisas.
- Comprender la apreciación y depreciación de divisas, así como los factores de los que dependen estos cambios.

- Diferenciar los tipos de cambio flexibles y fijos, además de conocer la evolución de los mismos.

Una vez alcanzados los anteriores objetivos, el alumnado tendrá un mayor conocimiento y capacidad para comprender el funcionamiento del comercio internacional, así como entender las noticias que aparecen a diario en los medios de comunicación en relación con este tema, como pueden ser las guerras y los acuerdos comerciales entre países, la depreciación o apreciación de ciertas divisas, y sus posibles efectos y consecuencias económicas.

### **6.3. COMPETENCIAS**

Las competencias son aquellos conocimientos y habilidades que se pretenden adquirir una vez finalice el proceso de enseñanza-aprendizaje y que, además, son necesarias para que el alumnado sea capaz de aplicar los conocimientos que ha adquirido de manera adecuada, obteniendo unos resultados óptimos que le permitan convertirse en un experto en cierta materia, competente o adecuado para un determinado contexto (Charria, *et al.*, 2011:137). Más concretamente, las competencias propiamente académicas son aquellas que permiten explicar o generar enlaces y nuevas ideas a partir de los conocimientos que se hayan adquirido previamente (Lacerda Gallardo, 2018).

Bajo este epígrafe, se pretende mostrar todas aquellas competencias que el alumnado logrará adquirir una vez finalice el desarrollo de la Unidad Didáctica, de manera que habrá asentado completamente los contenidos que en él se trabajan y, a su vez, todas las cualidades que se pueden adquirir de manera indirecta.

Según la Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente (2006/962/CE)<sup>17</sup>, se destaca la importancia de la adquisición de competencias por parte de los individuos para poder adaptarse a los nuevos fenómenos que plantea la globalización. Por ello, a través de la presente Unidad se pretende que el alumnado desarrolle el mayor número de competencias posible que le permita desenvolverse en ese mundo cada vez más globalizado, abierto e interdependiente, además de superar la asignatura con éxito.

En el Sistema Educativo Español, según la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de

---

<sup>17</sup> Diario Oficial de la Unión Europea 394, 30 de diciembre, pp. 10-18.

evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato<sup>18</sup>, serán siete las competencias a desarrollar a lo largo del proceso educativo: comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales. A continuación, se describe brevemente lo que encierra cada una de ellas:

1. Comunicación lingüística: Es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Ofrece una imagen del individuo como agente comunicativo que produce, y no sólo recibe, mensajes a través de las lenguas con distintas finalidades, además de representar una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: Estas competencias inducen y fortalecen algunos aspectos esenciales de la formación de las personas que resultan fundamentales para la vida. La primera implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Las segundas son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos.
3. Competencia digital: Es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.
4. Aprender a aprender: Es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales,

---

<sup>18</sup> Publicado en el BOE nº25, de 29 de enero de 2015.

no formales e informales. Se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Esto exige, en primer lugar, la capacidad para motivarse por aprender y, en segundo, en cuanto a la organización y gestión del aprendizaje, requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje.

5. Competencias sociales y cívicas: Estas competencias implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas.
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: Esta competencia implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto. Está presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en los que se desenvuelven las personas, permitiéndoles el desarrollo de sus actividades y el aprovechamiento de nuevas oportunidades.
7. Conciencia y expresiones culturales: Esta competencia implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. También incorpora un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal.

Para llevar a cabo el desarrollo de esta Unidad Didáctica, se han adaptado las características de las siete competencias al proceso educativo llevado a cabo en una modalidad a distancia para adultos, y, más concretamente, a las especificidades que

presenta el I.E.S. Leopoldo Cano de Valladolid, con la finalidad de garantizar la correcta adquisición de todas ellas a través de los diferentes métodos empleados.

### 1) Comunicación lingüística

A través de esta Unidad se permite al alumnado desarrollar las cuatro habilidades lingüísticas: comprensión lectora, expresión escrita, comprensión auditiva y expresión oral (“Las cuatro...”, 2015, 15 de ago.). Esta modalidad permite comunicarse con el docente presencialmente, o vía *online*, a través del campus o correo electrónico en caso de no acudir a las clases. Aquellos que sí asistan también podrán hacerlo de manera personal con sus compañeros de aula.

Además, a través de los recursos audiovisuales podrán enfrentarse a la resolución de las actividades propuestas, entre las que habrá ejercicios matemáticos o teóricos que se podrán resolver directamente consultando los materiales proporcionados o por medio del propio razonamiento, y tareas que fomenten la formación de una opinión personal.

Por último, en esta Unidad Docente, en concreto, se muestra la diversidad cultural del mundo en el que vivimos y las conexiones entre culturas. Esto conlleva una motivación en el alumnado para comunicarse con el resto del mundo, incluso en una lengua distinta de la materna, lo que supone un gran esfuerzo tanto para comunicarse con los demás, como para entender al resto de individuos.

### 2) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El alumnado podrá desarrollar, por un lado, la competencia matemática mediante el manejo de fórmulas y realización de cálculos para interpretar las diferencias entre los valores de las distintas divisas y entender los motivos por los que se producen esas diferencias. También aprenderá a interpretar gráficos y tablas que le permitirán, entre otros aspectos, conocer las diferencias entre ventaja comparativa y absoluta, así como controlar los valores cambiantes de las divisas, manejar el paso de una a otra utilizando para ello los tipos de cambio o los ajustes en la balanza de pagos.

Por otro lado, también podrá desarrollar competencias básicas en ciencia y tecnología, desde el punto de partida en el que, la Economía es una ciencia en sí, que estudia el comportamiento de los individuos y cómo éstos gestionan el mundo que les rodea. El alumnado aprenderá a entender *su mundo* mediante métodos de ensayo-error. También debe ser consciente de lo importantes que han sido los nuevos avances en el progreso

y la mejora de los sistemas que, en la actualidad, comunican a todo el planeta creando un mundo cada vez más pequeño con unas posibilidades cada vez más alcanzables.

### 3) Competencia digital

En una modalidad a distancia, se desarrolla la competencia digital en todas las unidades didácticas de todas las asignaturas que se ofertan. La docencia se imparte, en su totalidad, a través de la plataforma *online* Moodle, excepto los exámenes finales, que son presenciales y en papel. A través de esta plataforma se pueden consultar los materiales para seguir la asignatura, entregar los ejercicios propuestos, formular dudas y preguntas, o consultar las calificaciones.

Esta competencia también se fomenta a través de las tareas propuestas que requieren de la búsqueda de información utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación, a través de las cuales el alumnado extraerá los aspectos más relevantes y analizará los datos pertinentes.

### 4) Aprender a aprender

El alumnado posee un alto grado de autonomía en su aprendizaje, dada la no obligatoriedad de asistencia a clase. Por ello, debe organizarse y buscar las técnicas de aprendizaje que mejor se ajusten a su forma de estudiar. Además, al disponer exclusivamente de tareas voluntarias, éste tendrá total decisión para su realización.

Todos los esfuerzos que el alumno realice para superar la asignatura se verán reflejados en la nota del examen final, que se corresponderá con la nota de evaluación. Además, durante el aprendizaje se fomentará que el alumno busque información y seleccione aquella que le resulte verdaderamente relevante.

### 5) Competencias sociales y cívicas

Esta Unidad Didáctica permite al alumnado comprender la importancia de las relaciones sociales con el resto de individuos tanto nacionales como internacionales. Mostrando cómo, desde el respeto y la sana interacción con los demás, se pueden obtener grandes beneficios comunes.

Lo que más dificulta el correcto desarrollo de esta competencia, en la modalidad de Bachillerato para Adultos a Distancia, es la escasa interacción del alumnado con el docente o el resto de compañeros y compañeras, dada la no obligatoriedad de asistencia al aula y, dentro de ello, la imposibilidad de acudir de muchos estudiantes.

Para ello, se fomenta y se anima a asistir a las clases, siempre que su horario lo permita, además de impartir las clases de la manera más dinámica posible suponiendo un mayor atractivo para los alumnos.

#### 6) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

En el BAD, el alumnado desarrolla la capacidad de iniciativa gracias a la autogestión que obliga a tener esta modalidad, de la manera más cómoda para llevar a cabo su aprendizaje personal. Adicionalmente, esta Unidad Didáctica permite desarrollar la toma de decisiones a la hora de viajar a algún país en el que se tiene una divisa distinta como moneda nacional, y analizar las consecuencias que supone esta decisión, realizando las investigaciones necesarias para conocer los tipos de cambio y elaborando las conversiones correspondientes.

#### 7) Conciencia y expresiones culturales

Esta Unidad Didáctica permite al alumnado conocer el acercamiento que se produce cada vez más entre países por diversas causas, entre ellas, el comercio. Este acercamiento permite a los individuos de todo el mundo entrar en un mayor número de mercados y disfrutar de una mayor variedad de bienes y servicios. Es decir, se produce un intercambio de culturas que hace al individuo más consciente del mundo que le rodea. También ayuda al alumnado a asimilar y admirar aquellos nuevos conocimientos procedentes del exterior e introducirlos o adaptarlos a su forma de vida, adoptando así una nueva actitud de respeto hacia las nuevas sociedades que van descubriendo.

### 6.4. CONTENIDOS

En este epígrafe se han organizado todos los contenidos de la asignatura de Economía de 1º de Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. En primer lugar, se establecen los contenidos de la asignatura completa, según lo establecido en la ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo; y, en segundo término, los contenidos específicos de la Unidad Didáctica el comercio internacional y la balanza de pagos. Para su elaboración se ha tenido como referencia el libro de texto *Economía 1º de Bachillerato* de la editorial SM (Cabrera Bautista, 2015) por el que se sigue esta asignatura en el I.E.S. Leopoldo Cano de Valladolid.

#### 6.4.1. Contenidos de la asignatura de Economía impartida en el primer curso de Bachillerato

El desarrollo de los contenidos se lleva a cabo según lo que se recoge en la ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la

implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León<sup>19</sup>, por medio de la cual, el currículo de la asignatura de Economía del primer curso de Bachillerato queda dividido en 7 bloques didácticos, y dentro de cada uno de ellos, se incluyen diferentes temas que varían en denominación y estructura en función del libro de texto que se vaya a utilizar (Tabla 5).

**Tabla 5.** Distribución de los bloques didácticos

Bloque	Título del bloque
Bloque 1	<i>“Economía y escasez. La organización de la actividad económica”</i>
Bloque 2	<i>“La actividad productiva”</i>
Bloque 3	<i>“El mercado y el sistema de precios”</i>
Bloque 4	<i>“La macroeconomía”</i>
Bloque 5	<i>“Aspectos financieros de la Economía”</i>
Bloque 6	<i>“El contexto internacional de la Economía”</i>
Bloque 7	<i>“Desequilibrios económicos y el papel del Estado en la Economía”</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de la ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo de 2015.

Dentro de cada uno de estos bloques se encuentran los diferentes temas que se van a explicar en los centros educativos. En este caso, los temas a desarrollar siguen la misma estructura que se presenta en el libro de texto *Economía 1º Bachillerato* de la editorial SM (Cabrera Bautista, 2015) (Tabla 6).

<sup>19</sup> Publicado en el BOCYL nº86, de 8 de mayo de 2015.



**Tabla 6.** Distribución de temas

<b>Tema</b>	<b>Título del tema</b>
Tema 1	Los principios básicos de la Economía
Tema 2	La producción y el crecimiento económico
Tema 3	Agentes y sistemas económicos
Tema 4	La empresa y sus funciones
Tema 5	La oferta, la demanda y el equilibrio del mercado
Tema 6	Modelos de mercado
Tema 7	El mercado de trabajo y el empleo
Tema 8	Los indicadores económicos
Tema 9	La intervención del Estado en la economía
Tema 10	El equilibrio y los cambios en la economía
Tema 11	Las cuentas públicas y la política fiscal
Tema 12	El dinero y la política monetaria
Tema 13	El sistema financiero
Tema 14	El comercio internacional y la balanza de pagos
Tema 15	Integración y globalización en la economía
Tema 16	Los grandes retos de la economía actual

Fuente: Elaboración propia a partir de Cabrera Bautista (2015).

Aunque el libro sugiere el desarrollo de la materia en 16 temas, en este caso, el Departamento de Economía del Centro ha decidido que solo se desarrollarán los catorce primeros y se prescindirá de los dos últimos, dada la falta de tiempo disponible durante el curso académico.

Prescindir de estos últimos temas no supone que carezcan de valor para la completa formación del alumno. Además, son los temas que más relación presentan con la actualidad, tratando el primero la globalización, y el segundo el panorama actual de la economía. Para que los alumnos puedan adentrarse en estas complejas cuestiones, que les resultarían de gran interés, se podría proveer, a lo largo de todo el curso, de material complementario como artículos, trabajos de investigación o noticias de lectura voluntaria, acerca de los contenidos de ambos temas.

### 6.4.2. Contenidos de la Unidad Didáctica

La Unidad Didáctica sobre comercio internacional y balanza de pagos, que se desarrolla en el presente *Trabajo*, pertenece al Bloque 6 de la Orden “*El contexto internacional de la Economía*”, y se corresponde, como ya se ha señalado, con el Tema 14 del libro de texto *Economía 1º de Bachillerato* de la editorial SM (Cabrera Bautista, 2015), que se titula “*El comercio internacional y la balanza de pagos*”, que se corresponde con el último tema de la programación, es decir el tema de cierre de la última evaluación del curso.

Cada uno de los contenidos que se van a explicar en este tema forma parte de uno de los diferentes apartados en los que este está dividido, según se estructura en el libro de texto (Tabla 7).

**Tabla 7.** Apartados y contenidos del Tema 14: “*El comercio internacional y la balanza de pagos*”

APARTADOS	CONTENIDOS
1. Las razones del comercio internacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición de comercio internacional</li> <li>- Ventajas del comercio internacional</li> <li>- El principio de la ventaja absoluta</li> <li>- El principio de la ventaja comparativa</li> </ul>
2. Los factores de la ventaja comparativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Causas de la ventaja comparativa</li> <li>- Otras claves del comercio internacional en la actualidad</li> </ul>
3. El proteccionismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Argumentos que lo apoyan</li> <li>- Las medidas proteccionistas</li> </ul>
4. La balanza de pagos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición de balanza de pagos</li> <li>- La cuenta corriente</li> <li>- La cuenta de capital</li> <li>- La cuenta financiera</li> <li>- Las variaciones de activos y pasivos</li> </ul>
5. El equilibrio de la balanza de pagos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La cuenta de reservas</li> <li>- La balanza de pagos española</li> </ul>
6. Tipo de cambio y mercado de divisas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición de tipo de cambio</li> <li>- El mercado de divisas</li> <li>- Apreciación y depreciación de una moneda</li> <li>- Causas de que el valor de una moneda fluctúe</li> </ul>
7. Sistemas de tipos de cambio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipos de cambio flexibles</li> <li>- Tipos de cambio fijos</li> <li>- Evolución de los tipos de cambio</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia a partir de Cabrera Bautista (2015).

## **6.5. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

A través de la temporalización se busca planificar y organizar los contenidos en función del tiempo disponible. Esta organización debe ser flexible, para facilitar la readaptación de la docencia ante imprevistos o cambios que se puedan producir durante el curso, como ha sucedido en este. Además, debe permitir la correcta adaptación a cualquier tipo de alumnado de cualquier centro educativo que oferte una modalidad a distancia. Para estructurar este epígrafe, se establece, en primer lugar, la temporalización de la asignatura, en general, para todo el curso y, en segundo, la correspondiente a la Unidad Didáctica, en concreto.

### **6.5.1. Temporalización de la asignatura de Economía impartida en el primer curso de Bachillerato**

Para el desarrollo de la asignatura se dispone de 28 sesiones aproximadamente (dependiendo del curso escolar), repartidas en tres evaluaciones. Este escaso volumen de horas se debe a que, en esta modalidad, el alumnado recibe, solamente, una clase semanal de cada una de las asignaturas en las que se encuentra matriculado. El alumnado de esta modalidad carece de tiempo para acudir a las clases, por ello, la docencia presencial está exclusivamente reservada para la resolución de dudas y el trato de las cuestiones más difíciles de comprender. Considerándose así suficiente una hora semanal de cada asignatura para cumplir con este requisito. En caso de dudas, los alumnos también pueden aprovechar las tutorías con el docente.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, y para cumplir con dichos requisitos, se estima que se necesitarán dos clases para completar los contenidos de cada uno de los temas del programa (Tabla 8).

**Tabla 8.** Distribución de temas de manera temporal

EVALUACIONES	TEMAS	SESIONES
1º	<b>Tema 1.</b> Los principios básicos de la Economía	1º y 2º
	<b>Tema 2.</b> La producción y el crecimiento económico	3º y 4º
	<b>Tema 3.</b> Agentes y sistemas económicos	5º y 6º
	<b>Tema 4.</b> La empresa y sus funciones	7º y 8º
	<b>Tema 5.</b> La oferta, la demanda y el equilibrio del mercado	9º y 10º
2º	<b>Tema 6.</b> Modelos de mercado	11º y 12º
	<b>Tema 7.</b> El mercado de trabajo y el empleo	13º y 14º
	<b>Tema 8.</b> Los indicadores económicos	15º y 16º
	<b>Tema 9.</b> La intervención del Estado en la economía	17º y 18º
3º	<b>Tema 10.</b> El equilibrio y los cambios en la economía	19º y 20º
	<b>Tema 11.</b> Las cuentas públicas y la política fiscal	21º y 22º
	<b>Tema 12.</b> El dinero y la política monetaria	23º y 24º
	<b>Tema 13.</b> El sistema financiero	25º y 26º
	<b>Tema 14.</b> El comercio internacional y la balanza de pagos	27º y 28º

Fuente: Elaboración propia a partir de Cabrera Bautista (2015).

### 6.5.2. Temporalización de la Unidad Didáctica

La presente Unidad Didáctica que, como ya se ha señalado, se corresponde con el *Tema 14. “El comercio internacional y la balanza de pagos”*, ocupa dos horas lectivas de 55 minutos cada una, coincidiendo con las dos últimas sesiones del curso previas al examen final. Además, ambas están separadas por una semana de diferencia y, en cada una de ellas se estudian los contenidos que se presentan en la Tabla 9.

**Tabla 9.** Distribución de apartados por sesión

Sesiones	Apartados
1ª	1. Las razones del comercio internacional
	2. Los factores de la ventaja comparativa
	3. El proteccionismo
	4. La balanza de pagos
2ª	5. El equilibrio de la balanza de pagos
	6. Tipo de cambio y mercados de divisas
	7. Sistemas de tipo de cambio

Fuente: Elaboración propia a partir de Cabrera Bautista (2015).

En la primera sesión se espera tratar los primeros apartados del tema, y los últimos, en la segunda sesión. La balanza de pagos se encuentra dividida entre las dos sesiones, dada la dificultad para distribuir los contenidos en el tiempo, y con la finalidad de que la primera clase sirva de presentación de la misma y que, el alumnado asiente bien su significado, y tratar su funcionamiento en la siguiente sesión.

## 6.6. METODOLOGÍA

Según el Diccionario de la Real Academia Española, en su segunda acepción, define metodología como *“el conjunto de métodos que se siguen en una investigación científica o en una exposición doctrinal. Como bien se entiende, la metodología tiene en cuenta los pasos que se van a seguir, y cómo se van a aplicar, para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje”*. Es decir, la metodología permite al docente establecer una organización para el correcto desarrollo de una materia, comprendiendo también los métodos que se van a utilizar y la adaptación de los mismos al tipo de alumnado y las características del centro. Además, contempla la posibilidad de adaptación ante cualquier imprevisto que pueda producirse a lo largo del curso académico.

En conclusión, la metodología permite al docente, tener todo el proceso de enseñanza-aprendizaje bajo control, evitando cualquier tipo de improvisación. Para llevarla a cabo, es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos:

- La situación desde la que se inicia el proceso educativo.
- Los objetivos que se pretenden conseguir.

- Los individuos con los que se va a trabajar.
- Los medios, recursos y métodos que se van a utilizar.
- Las actividades que se pretende desarrollar.
- Los criterios de evaluación que se van a seguir para la valoración de la obtención de los objetivos propuestos.

Esta modalidad de Bachillerato para Adultos a Distancia, como ya se ha señalado, ofrece una docencia de carácter semipresencial, en la que se pueden seguir las asignaturas a través de la plataforma *online* sin necesidad de asistir a clases presenciales, o acudir a ellas para completar el aprendizaje. En función de lo que cada alumno decida, se contemplan dos opciones.

a) En caso de **NO** acudir a las clases presenciales:

En caso de que el alumnado decida no acudir a las clases, puede seguir el desarrollo de las asignaturas a través del Campus Virtual habilitado por la Junta de Castilla y León, en su Portal de Educación<sup>20</sup>. Esta plataforma permite al alumnado de todos los niveles educativos de los centros públicos de la Comunidad, crearse un perfil privado en el que tenga disponibles todos los recursos habilitados acerca de las materias que tenga matriculadas. En el *Anexo 2* que acompaña a este *Trabajo* se recoge el proceso que hay que seguir para entrar en la plataforma.

Una vez dentro, se pueden encontrar presentaciones de PowerPoint con los contenidos de cada tema, vídeo-tutoriales, recursos complementarios, tareas de realización voluntaria, autoevaluaciones y material que el docente crea conveniente poner a disposición de los alumnos. En esta opción, los métodos que se pueden trabajar son bastante escasos, siendo los más viables la realización de lecturas independientes o la resolución de ejercicios y problemas.

El alumnado debe tener autonomía para organizar su proceso de aprendizaje como crea conveniente, en función de su situación laboral o personal. En caso de que aparezcan dudas acerca del temario o exista dificultad para organizarse, puede ponerse en contacto con el docente a través del correo electrónico que proporciona la plataforma, o incluso, a través de foros habilitados al efecto.

b) En caso de acudir a las clases presenciales

---

<sup>20</sup> Para más información, consúltese el siguiente enlace: <https://www.educa.jcyl.es/es>.

El alumnado que asista a clase cuenta con las mismas condiciones que aquél que no lo hace, siendo la única diferencia el trato directo con el docente, bien en clase, bien en las tutorías, tanto individuales como grupales. Para llevar a cabo su desarrollo, el docente dispondrá de un ordenador y una pantalla blanca con proyector que permita mostrar los contenidos. Además, los alumnos tendrán a su disposición mesas orientadas hacia el encerado y el profesor.

El docente llevará a cabo un método expositivo, apoyado de una presentación en PowerPoint, o cualquier otro recurso visual. Además, éste atenderá a las intervenciones que realice el alumnado o pedirá su participación. Sin embargo, la escasez de horas de clase que presenta esta modalidad no permite profundizar en cada aspecto, ni llevar a cabo ningún otro método docente.

Para resolver las dudas o profundizar en mayor medida en aquellos contenidos que más difícil resulten de entender, se utilizarán las tutorías individuales o grupales después de las clases, en las que el docente estará a total disposición para el alumno, sin necesidad de comunicar previamente la asistencia.

## **6.7. ACTIVIDADES**

En la modalidad a distancia no existen tareas obligatorias, todas las actividades que se proponen a los alumnos son de carácter voluntario. Esta particularidad se debe a que, al estar orientada la docencia a personas que trabajan o disponen de poco tiempo para estudiar, la realización obligatoria de las tareas sería casi imposible para la mayoría.

El alumnado que sí las realice deberá entregárselas al docente a través de un enlace que quedará habilitado en el Campus Virtual. Una vez estén corregidas, el docente se las devolverá al alumno, también a través del Campus, con las correcciones pertinentes.

Estas correcciones permiten al alumno estudiar de cara al examen final, al disponer de las soluciones para cada actividad. Para proporcionar estas soluciones a aquel alumnado que no pueda realizar las actividades, el docente publicará en la plataforma, antes del final de cada evaluación (lo suficiente para preparar el examen), las soluciones de todas las actividades de la evaluación.

Se han elaborado 12 tareas, desarrolladas en el *Anexo 3*, todas de carácter voluntario, que permiten trabajar todos los contenidos recogidos en el Tema 14 del libro de texto, *“El comercio internacional y la balanza de pagos”*, utilizando aspectos teóricos y prácticos que permiten desarrollar el razonamiento crítico y fomentan la formación de la

opinión propia del alumnado, además de desarrollar las competencias pertinentes (Tabla 10).

**Tabla 10.** Competencias trabajadas en cada actividad

Nombre de la actividad	Apartado del Tema	Competencias que desarrolla
<b>TAREA 1:</b> <i>‘Ventajas del comercio internacional’</i>	Apartado 1. Las razones del comercio internacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación lingüística</li> <li>- Aprender a aprender</li> <li>- Conciencia y expresiones culturales</li> </ul>
<b>TAREA 2:</b> <i>‘Un mundo sin comercio internacional’</i>	Apartado 1. Las razones del comercio internacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación lingüística</li> <li>- Aprender a aprender</li> <li>- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</li> <li>- Conciencia y expresiones culturales</li> </ul>
<b>TAREA 3:</b> <i>‘Ventaja absoluta’</i>	Apartado 1. Las razones del comercio internacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación lingüística</li> <li>- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</li> <li>- Competencia digital</li> <li>- Aprender a aprender</li> <li>- Competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</li> <li>- Conciencia y expresiones culturales</li> </ul>
<b>TAREA 4:</b> <i>‘Ventaja comparativa’</i>	Apartado 1. Las razones del comercio internacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</li> <li>- Competencia digital</li> <li>- Aprender a aprender</li> <li>- Competencias sociales y cívicas</li> <li>- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</li> <li>- Conciencia y expresiones culturales</li> </ul>
<b>TAREA 5:</b> <i>‘Ventaja absoluta y comparativa’</i>	Apartado 1. Las razones del comercio internacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación lingüística</li> <li>- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</li> <li>- Competencia digital</li> <li>- Aprender a aprender</li> <li>- Competencias sociales y cívicas</li> <li>- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</li> <li>- Conciencia y expresiones culturales</li> </ul>
<b>TAREA 6:</b> <i>‘Proteccionismo’</i>	Apartado 3. El proteccionismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación lingüística</li> <li>- Competencia digital</li> <li>- Aprender a aprender</li> <li>- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</li> </ul>
<b>TAREA 7:</b>	Apartados 4 y 5.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación lingüística</li> <li>- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</li> </ul>



Nombre de la actividad	Apartado del Tema	Competencias que desarrolla
<i>'Balanza de pagos'</i>	La balanza de pagos y el equilibrio de la balanza de pagos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia digital</li> <li>- Aprender a aprender</li> </ul>
<b>TAREA 8:</b> <i>'Tipo de cambio'</i>	Apartado 6. Tipo de cambio y mercado de divisas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación lingüística</li> <li>- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</li> <li>- Competencia digital</li> <li>- Aprender a aprender</li> <li>- Conciencia y expresiones culturales</li> </ul>
<b>TAREA 9:</b> <i>'Mercado de divisas'</i>	Apartado 6. Tipo de cambio y mercado de divisas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación lingüística</li> <li>- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</li> <li>- Competencia digital</li> <li>- Aprender a aprender</li> <li>- Competencias sociales y cívicas</li> <li>- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</li> <li>- Conciencia y expresiones culturales</li> </ul>
<b>TAREA 10:</b> <i>'Apreciación y depreciación'</i>	Apartado 6. Tipo de cambio y mercado de divisas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación lingüística</li> <li>- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</li> <li>- Aprender a aprender</li> <li>- Conciencia y expresiones culturales</li> </ul>
<b>TAREA 11:</b> <i>'¿Se manipulan los tipos de cambio?'</i>	Apartado 7. Sistemas de tipos de cambio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación lingüística</li> <li>- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</li> <li>- Aprender a aprender</li> <li>- Competencias sociales y cívicas</li> <li>- Conciencia y expresiones culturales</li> </ul>
<b>TAREA 12:</b> <i>'Cámara de Comercio'</i>	Pertenece al tema en general	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación lingüística</li> <li>- Competencia digital</li> <li>- Aprender a aprender</li> <li>- Competencias sociales y cívicas</li> <li>- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

En esta modalidad, el alumno que realice al menos el 80% de las actividades propuestas en la evaluación, será premiado con un punto adicional sobre la nota final de la evaluación correspondiente. Las actividades no tienen que estar correctas para poder sumar ese punto, porque lo que se premia es su realización, exclusivamente. Esta medida puede servir de motivación para el alumnado cuya situación personal le permita realizar los ejercicios, pero que, de no ser premiado este esfuerzo, optaría por no realizarlos.

## **6.8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Como actividades complementarias o adicionales en esta modalidad, se habilitará un cuestionario tipo test de autoevaluación para cada tema explicado en la asignatura. La plataforma permitirá a cada alumno realizar el test *online* y recibir al momento la calificación, junto con un desglose en el que se indican las cuestiones acertadas, y aquellas en las que ha fallado junto a la respuesta correcta.

Esta nota no contará como calificación en ningún caso, a no ser que así lo especifique el docente. La finalidad de este test es que el alumnado practique de cara al ejercicio de tipo test que tendrá en el examen final de la evaluación, y sean conscientes de su nivel de conocimiento con respecto a los contenidos, así como detectar los fallos y aquellos aspectos que aún necesitan profundización.

Para la presente Unidad Didáctica, se han elaborado 12 preguntas tipo test, que se recogen en el *Anexo 4*, relacionadas con los contenidos que se mostraban anteriormente, y que serán objeto de evaluación en el examen final.

## **6.9. FOMENTO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD PARA EXPRESARSE EN PÚBLICO Y POR ESCRITO, Y LAS TIC**

Según el artículo 8 de la ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo<sup>21</sup>, el segundo principio pedagógico supone desarrollar actividades que fomenten la motivación, estimulen el interés y el hábito de lectura y estudio, así como las destrezas para la correcta expresión oral y escrita. Para ello, desde esta modalidad, se busca recomendar y motivar la lectura a través de sugerencias de libros, artículos o noticias relacionados con cada tema del programa, que también permitan al alumnado ampliar su conocimiento acerca de la materia.

Al tratarse de una docencia a distancia, fomentar la expresión oral resulta más complejo, aun así, se intenta que los alumnos expongan sus dudas y opiniones en las clases presenciales o tutorías. Por este motivo, se apuesta, en mayor medida, por el desarrollo de la expresión escrita, considerándola la vía mayoritaria a través de la cual los alumnos pueden expresarse.

El tercer principio pedagógico busca promover el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como recurso metodológico para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje. El correcto manejo de estas tecnologías permite al

---

<sup>21</sup> Publicado en el BOCYL, nº86, de 8 de mayo de 2015.

alumnado estar más actualizado y adaptado a lo que será, en un futuro, el medio de comunicación mayoritario. Además, la modalidad a distancia ya cuenta con las TIC integradas puesto que la mayor parte de la docencia se imparte a través de la plataforma *online* Moodle. De este modo, el alumnado ya adquiere destrezas en los siguientes aspectos:

- Manejo del navegador de Internet.
- Registro en apartados propios y privados de la red.
- Descarga y consulta de documentos *online*.
- Manejo de mensajería y comunicación a través de correo electrónico o foros.
- Subida a la red de documentos y otros archivos.

Por último, las actividades de carácter voluntario que se recomiendan ya implican, también, el propio uso de las TIC, las cuales permiten a los alumnos:

- Encontrar y extraer de la red la información verdaderamente relevante y desechar aquella carente de veracidad.
- Generar tablas y gráficos utilizando diferentes programas informáticos.
- Manejar Excel, Microsoft Word, PowerPoint, etc.
- Consultar páginas web de instituciones u organismos relevantes, así como buscar información en blogs, periódicos digitales, etc.

## **6.10. RECURSOS DIDÁCTICOS**

Los recursos didácticos que se utilizarán durante el proceso de enseñanza-aprendizaje deben adecuarse de la mejor manera posible a los contenidos de los diferentes temas del programa, y al funcionamiento y características de, en este caso, la modalidad a distancia.

Los criterios y directrices que se deben cumplir a la hora de seleccionar dichos materiales deben ser aquellos aprobados por la Comisión de Coordinación Pedagógica de cada centro. En el caso del I.E.S. Leopoldo Cano, en la Propuesta Curricular del Proyecto Educativo del Centro se establecen siete criterios:

1. Calidad objetiva de los diferentes materiales.
2. Acordes con los principios pedagógicos y didácticos establecidos en esta Propuesta Curricular.
3. Adaptados al rigor científico adecuado a las edades de los alumnos y al currículo aprobado por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

4. Deberán reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales, así como a los principios y valores recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, a los que ha de ajustarse toda la actividad educativa.
5. Materiales y recursos múltiples, incorporando a los de carácter tradicional otros innovadores que integren diferentes soportes instrumentales, con el objeto de fomentar en el alumno la búsqueda crítica de fuentes de diversa naturaleza y procedencia, y desarrolle la capacidad de aprender por sí mismo.
6. Integradores de las Tecnologías de la Información y Comunicación como recurso metodológico indispensable en el aula.
7. Racionalización y optimización de los recursos materiales y fuentes documentales, como los libros de texto existentes en el Centro.

Los diferentes recursos didácticos que se pueden utilizar en la asignatura de Economía en la modalidad a distancia son:

- Libro de texto *Economía 1º de bachillerato* de la editorial SM (Cabrera Bautista, 2015) **ISBN: 978-84-675-7654-2**.

A través de este libro, el docente puede elaborar los materiales que se van a subir a la plataforma Moodle: las presentaciones en PowerPoint, vídeo-tutoriales, tareas voluntarias y preguntas tipo test para las autoevaluaciones.

- Aula virtual disponible a través del servidor Moodle proporcionado por la Consejería de Educación de Castilla y León:

El alumnado dispondrá, a través de esta plataforma, de los materiales de cada tema del programa, necesarios para superar la asignatura, habilitados por el docente, además de suponer el medio por el que éste podrá comunicarse con el alumnado, y viceversa, a través de foros y correo electrónico.

- Presentaciones en PowerPoint y vídeo-tutoriales (elaborados por el docente):

A través de ambos, el alumnado podrá trabajar la materia y todos sus contenidos. En caso de que no fuese suficiente, o existiesen dificultades para entender la materia, podrá acudir a las tutorías con el docente.

- Ejercicios relacionados con los temas de realización voluntaria (elaborados por el docente):

A través de ellos, se podrán practicar los contenidos incluidos en cada tema, con la finalidad de asentar los conocimientos. Además, también supondrán un recurso adicional para practicar de cara a los exámenes. En caso de entregarlas, el docente las devolverá corregidas a cada alumno de manera personal. Aun así, también se colgarán las soluciones en la plataforma para aquellos que no hayan podido realizarlas.

- Autoevaluaciones (elaboradas por el docente):

Se habilitará también, a través de Moodle, una autoevaluación de cada tema, formada por un test de entre 10 y 12 preguntas, aproximadamente. Éstas servirán para que el alumnado conozca su grado de conocimiento respecto a cada tema y pueda mejorar aquellos aspectos que aún no tenga bien asentados. Además, dichas preguntas irán en concordancia con el tipo test de los exámenes finales.

- Vídeos de Youtube u otras plataformas:

Estos vídeos permiten llevar a cabo un aprendizaje más completo que permita, incluso, la conexión del tema con otros temas relevantes. Y en ningún momento será materia evaluable, simplemente servirán como ampliación del contenido, a no ser que el docente especifique lo contrario (Tabla 11).

**Tabla 11.** Ejemplos de vídeos

Contenido	Título	Enlace
Comercio internacional	<i>“¿Cuál es la importancia del comercio internacional?”</i>	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=QdVoiP5AxlC">https://www.youtube.com/watch?v=QdVoiP5AxlC</a>
Ventaja absoluta y ventaja comparativa	<i>“Teorías económicas ventaja absoluta-ventaja comparativa”</i>	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=2zA94972RtA">https://www.youtube.com/watch?v=2zA94972RtA</a>
Proteccionismo	<i>“Qué es el proteccionismo económico”</i>	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=tvxkbJ-6BpI">https://www.youtube.com/watch?v=tvxkbJ-6BpI</a>

Contenido	Título	Enlace
Tipos de cambio fijos y flexibles	“Tipo de cambio fijo y flexible”	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=M6m5ISd1KhY">https://www.youtube.com/watch?v=M6m5ISd1KhY</a>

Fuente: Elaboración propia.

- Páginas web, informes, artículos de revistas o periódicos, blogs, etc.:

Estos recursos tendrán la misma utilidad que los anteriores (Tabla 12).

**Tabla 12.** Ejemplos de recursos

Categoría	Fuente
<b>Noticias de periódico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trincado, A. (2020). La OCDE asume que el impacto del Covid en el comercio mundial empeorará en el segundo trimestre. <i>Cinco Días</i>. Recuperado el 31 de mayo de 2020, de <a href="https://cincodias.elpais.com/cincodias/2020/05/28/economia/1590660527_386798.html">https://cincodias.elpais.com/cincodias/2020/05/28/economia/1590660527_386798.html</a>.</li> <li>- Bigas, M. (2014). Las diez monedas más utilizadas del mundo. <i>La Vanguardia</i>. Recuperado el 31 de mayo de 2020, de <a href="https://www.lavanguardia.com/viajes/20140312/54401265775/las-diez-monedas-mas-utilizadas-del-mundo.html">https://www.lavanguardia.com/viajes/20140312/54401265775/las-diez-monedas-mas-utilizadas-del-mundo.html</a>.</li> <li>- Nieves, V. (2020). El colapso del turismo amenaza con 'arruinar' la balanza de pagos de España y traer de vuelta el fantasma del déficit exterior. <i>El Economista</i>. Recuperado el 31 de mayo de 2020, de <a href="https://www.eleconomista.es/economia/noticias/1058019006/20/El-colapso-del-turismo-puede-arruinar-la-balanza-de-pagos-de-Espana-y-traer-el-fantasma-del-deficit-exterior.html">https://www.eleconomista.es/economia/noticias/1058019006/20/El-colapso-del-turismo-puede-arruinar-la-balanza-de-pagos-de-Espana-y-traer-el-fantasma-del-deficit-exterior.html</a>.</li> </ul>
<b>Blogs</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Blog Bankia (2018). <i>Historia y curiosidades de las principales monedas del mundo</i>. Recuperado el día 31 de mayo de 2020, de <a href="https://www.blogbankia.es/es/blog/historia-y-curiosidades-de-las-principales-monedas-del-mundo.html">https://www.blogbankia.es/es/blog/historia-y-curiosidades-de-las-principales-monedas-del-mundo.html</a>.</li> <li>- IFP Blog (s.f.). <i>Conoce el último estudio con los productos que más se importan y exportan en España</i>. Recuperado el 31 de mayo de 2020, de <a href="https://www.ifp.es/blog/sabes-cuales-son-los-productos-que-mas-importa-y-exporta-espana">https://www.ifp.es/blog/sabes-cuales-son-los-productos-que-mas-importa-y-exporta-espana</a>.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

Por último, además de todos los materiales que se han recogido anteriormente, se necesitarán los siguientes para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera presencial:

- Encerado de tiza o rotulador.
- Ordenador del profesor.
- Mesas y sillas para el alumnado y el docente.
- Cañón proyector.
- Wifi.

## 6.11. ELEMENTOS TRANSVERSALES

Los elementos transversales que se deben tener en cuenta están recogidos en el artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato<sup>22</sup>. Para esta modalidad, se han seleccionado los dos que se citan a continuación por considerar que son los que mejor se ajustan a sus características.

- Se fomentará el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. También el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. Además, los currículos incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.
- Se incorporarán a los currículos elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresa y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. También se fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu

---

<sup>22</sup> Publicado en el BOE, nº 3, de 3 de enero de 2015.

emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

## **6.12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Según el artículo 71.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación<sup>23</sup>, a través del que se establecen los principios para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, las Administraciones educativas dispondrán los medios necesarios para que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, así como los objetivos establecidos con carácter general en la presente Ley. Para ello, se dispondrá de los profesionales adecuados, así como de los medios y materiales para la correcta atención de ese alumnado. Además, se realizarán las adaptaciones y diversificaciones curriculares necesarias para garantizar el correcto aprendizaje a todo el alumnado. A su vez, también se tiene en cuenta la Orden EDU/1152/2010, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Educación Especial, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León<sup>24</sup>, a través de la cual se exige planificar las medidas educativas necesarias, así como los medios y recursos necesarios para permitir la correcta igualdad de oportunidades de este alumnado en materia educativa.

La modalidad educativa a distancia cuenta con un alumnado muy diverso que presenta grandes diferencias tanto personales como físicas o culturales. Para ello, son de gran ayuda las tutorías que se imparten en horas fuera de las lectivas. En ellas, el docente puede realizar un seguimiento más directo y personal del alumnado detectando sus capacidades, así como ofrecer la ayuda que requiera cada uno. Como apoyo para el docente, también se dispone de la ayuda del equipo de Orientación para detectar y dirigir la correcta atención en los casos más complejos.

---

<sup>23</sup> Publicado en el BOE, nº 106, de 4 de mayo de 2006.

<sup>24</sup> Publicado en el BOCYL, nº 156, de 13 de agosto de 2010.



## 6.13. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### 6.13.1. Evaluación de la asignatura de Economía impartida en el primer curso de Bachillerato

En la modalidad a distancia, se realizará solamente un examen al final de cada evaluación, que englobará todos los temas que se hayan tratado en esa evaluación, según lo establecido en la Programación Didáctica elaborada para la asignatura de Economía en el I.E.S. Leopoldo Cano. Además, también se realizará un examen al final del curso, que coincide con el examen de la tercera y última evaluación, cuya utilidad se relata en la recuperación.

Estos exámenes serán eliminatorios, en caso de aprobar la evaluación, no se deberá volver a examinar de la misma materia y tendrán siempre la misma estructura: una parte teórica integrada por preguntas cortas, que supondrá el 40% de la nota final, y una parte práctica formada por varios ejercicios prácticos, que puntuará con el 60% restante de la nota final. Además, el alumnado podrá sumar un punto adicional sobre la nota final de cada evaluación si realiza y entrega, al menos, el 80% de las tareas voluntarias propuestas en cada evaluación.

Por lo tanto, la nota final de cada evaluación será la suma entre la nota del examen más el punto de tareas, en caso de que se realice al menos el 80% (esta nota nunca va a superar los 10 puntos). Para la nota final de la asignatura se calculará la media aritmética con las calificaciones de las tres evaluaciones, siempre que todas hayan obtenido una puntuación superior a 3 y siempre que el alumno se haya presentado a todas las evaluaciones. En caso de que el alumno se presente solamente al examen final, la calificación final en la asignatura será la obtenida en el examen más el punto adicional de los ejercicios voluntarios, si se diera el caso.

Si se necesitara recuperar alguna evaluación o se tuvieran asignaturas pendientes de cursos anteriores, se contemplan las siguientes posibilidades:

- Recuperación: en caso de suspender o no presentarse a alguna de las dos primeras evaluaciones, el alumnado podrá recuperarlas en el examen final del curso, que coincide con el examen final de la tercera evaluación.
- Asignaturas pendientes de cursos anteriores: en este caso el alumnado dispondrá de un examen global de la asignatura en el mes de mayo. Sin embargo, si el alumno lo requiere, podrá ir examinándose por evaluaciones y, en caso de suspender alguna de ellas, podrá recuperarla en ese examen global.

### **6.13.2. Evaluación de la Unidad Didáctica**

Los contenidos que se trabajan en esta Unidad Didáctica serán objeto de examen, junto con los del resto de temas del programa, en el examen final de la evaluación correspondiente, según lo establecido en la Programación Didáctica elaborada para la asignatura de Economía en el I.E.S. Leopoldo Cano. En este caso, será el de la tercera, que coincide con el examen final del curso.

Además, las tareas voluntarias propuestas para esta Unidad que se realicen, se tendrán en cuenta, junto con las tareas del resto de temas de la evaluación, siempre que se realice más del 80%, añadiéndose un punto adicional en la nota final de la evaluación.

Por otro lado, al tratarse del último examen que se realiza en el curso, en caso de que se tenga que recuperar alguna otra evaluación, el examen comprenderá los contenidos de esta tercera evaluación, más los de las evaluaciones pertinentes.

## **7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **7.1. CONCLUSIONES**

Tras dar por finalizado el presente *Trabajo* se es más consciente de las peculiaridades que ofrece un Bachillerato a distancia, así como las diferencias y similitudes que éste tiene con la modalidad presencial, sobre todo si tenemos en cuenta lo complejo que puede resultar explicar el tema sobre comercio internacional y balanza de pagos en una modalidad de estas características. A continuación, se presentan las principales conclusiones que pueden extraerse del análisis realizado.

1. El comercio internacional es una materia de gran trascendencia y de enorme actualidad, tanto por los avances y los progresos conseguidos, como por los problemas que están surgiendo entre países (guerras comerciales, desintegración de acuerdos, etc.) últimamente. Sin embargo, la principal dificultad con la que nos encontramos es que los contenidos que se explican en este nivel educativo no se corresponden con la realidad, o no explican lo que ocurre en el entorno del alumnado. El temario se centra simplemente en las teorías clásicas que, actualmente, se encuentran obsoletas.
2. Sería más acertado cambiar los contenidos y orientarlos hacia las nuevas teorías del comercio, que presenten una correspondencia con la actualidad del comercio internacional, permitiendo que, de esta manera, el alumno pueda conectar lo que ve en clase con lo que ve en las noticias. Esto no debería hacerse

exclusivamente con este tema o materia, sino con todas las que se explican en los programas docentes del ámbito educativo.

3. La enorme importancia que ha adquirido el comercio entre países brinda al docente la oportunidad de aprovechar una gran cantidad de recursos reales, como pueden ser noticias, estadísticas de importaciones y exportaciones, acuerdos o guerras comerciales entre países, así como páginas web de instituciones comerciales u organismos internacionales, como la Organización Mundial del Comercio, para ampliar conocimientos y despertar la curiosidad del alumnado.
4. En cuanto al tipo de modalidad de Bachillerato (a distancia para adultos), no ofrece la posibilidad de llevar a cabo muchas actividades o una amplia variedad de metodologías distintas. Aunque la realidad es que los alumnos que se matriculan en esta modalidad ya tienen un crecimiento físico y personal, por lo que no es muy necesaria la utilización de esta variedad de técnicas. A ello habría que añadir que el alumnado, en su mayoría, tiene un fin que se limita exclusivamente a promocionar por diversos motivos personales o profesionales.
5. El principal problema que se encuentra en esta modalidad es la dificultad en el correcto desarrollo de ciertas competencias, como puede ser la lingüística. Al contar con una docencia a distancia no se puede trabajar la expresión oral que contemple esta competencia como se debiera. Lo mismo ocurre con la competencia social y cívica, que se ve dificultada por la falta de comunicación e interacción personal con el resto de compañeros y compañeras o el docente.
6. También existe una gran dificultad para explicar correctamente y tratar que los alumnos adquieran de manera adecuada ciertos conocimientos, sobre todo para aquellos que sigan la docencia exclusivamente a distancia. Aunque se habiliten todo tipo de materiales necesarios, pueden darse casos en los que sería clave una atención personal que, en muchas ocasiones, puede resultar inexistente dada la imposibilidad del alumnado para asistir a las clases o a las tutorías.
7. Por último, la menor carga de horas lectivas, es decir, una hora de clase de cada asignatura a la semana puede resultar insuficiente. Aunque estas horas se destinen exclusivamente para los contenidos de difícil comprensión, pueden no ser suficientes dada la complejidad de la asignatura.

## **7.2. RECOMENDACIONES**

Para finalizar, y a modo de recomendaciones, hay varios aspectos que se podrían mejorar, o añadir, en esta modalidad de Bachillerato.

En primer lugar, aunque la realidad del comercio sea cambiante y, en ocasiones, resulte difícil adaptar los contenidos a la misma velocidad que evolucionan los acontecimientos, o sea difícil explicar la realidad dentro de un aula, es muy necesario apostar por este aspecto dado que ayudará a que los alumnos tengan menos dificultades a la hora de entender el funcionamiento y la importancia del sector exterior y les permitirá una mayor capacidad para comprender el resto de contenidos.

En segundo lugar, dado que la Junta de Castilla y León ofrece una gran plataforma virtual, como es Moodle, que tiene habilitado un programa para realizar videoconferencias, resultaría interesante y muy provechoso que las clases presenciales también se pudieran ofrecer de manera virtual en ese mismo momento, habilitando una cámara web en el aula, que enfocase al docente. Además, también podría utilizarse este recurso para llevar a cabo las tutorías para aquel alumnado que no pudiese asistir a ellas. En caso de que no pudiera llevarse a cabo, se podría aumentar el número de horas de clase a la semana con el fin de ofrecer una mayor posibilidad de asistir a clase por parte del alumnado.

Por último, se deberían utilizar en esta modalidad recursos más modernos y acordes con los tiempos, que permitan realizar tareas y aprender de una manera más interactiva y entretenida para el alumnado. Por ejemplo, mediante presentaciones de PowerPoint con audio grabado que posibilite al alumnado seguir la explicación de los contenidos sin necesidad de acudir a clase, o también a través de plataformas como 'Hot Potatoes', que permite elaborar actividades interactivas sobre cualquier contenido y lanzarlas en la plataforma virtual del centro para que los alumnos puedan poner en práctica sus conocimientos de una manera rápida.

## 8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### 8.1. ARTÍCULOS, REVISTAS Y LIBROS

- Appleyard, D. R. y Field, A. J. (2003). *Economía internacional*. (4ª Edición). F: México DF: McGraw-Hill.
- Banco Mundial (s.f.). *Datos de libre acceso del Banco Mundial*. Disponible en <https://datos.bancomundial.org/> (Última consulta el día 18 de junio de 2020).
- Buendía Rice, E. A. (2013). El papel de la Ventaja Competitiva en el desarrollo económico de los países. *Análisis Económico*, nº69, vol. XXVIII, pp. 56-78.
- Cabrera Bautista, A. (2015). *Economía, 1º de Bachillerato*. Madrid: SM.
- Charria Ortiz, V. H., Sarsosa Prowesk, K. V., Uribe Rodríguez, A. F. y Arenas Ortiz, F. (2011). Definición y clasificación de las competencias académicas, profesionales y laborales. Las competencias del psicólogo en Colombia. *Psicología desde el Caribe*, nº28, junio-diciembre, pp. 133-165.
- Chén Caal, M. (2017). *Las habilidades lingüísticas en el desarrollo del área de comunicación y lenguaje, idioma español como segunda lengua, con estudiantes de tercero básico del instituto núcleo familiar educativo para el desarrollo -NUFED- en el caserío Sesibché del municipio de San Juan Chamelco, Alta Verapaz*. Tesis de grado. Universidad Rafael Landívar, San Juan Chamelco, Alta Verapaz.
- Cho, D. & Moon, H (2000). *From Adam Smith to Michael Porter. Evolution of Competitiveness Theory*. Asia-Pacific Business Series – Vol.2. Singapore: World Scientific Publishing C. Pte. Ltd.
- Cole, J. H. (2014). *Dinero y Banca*. (9ª Edición). Universidad Francisco Marroquín, Ciudad de Guatemala (Guatemala).
- Fernández, M. L. (2010). Importancia y elementos de la programación didáctica. *Hekademos. Revista Educativa Digital*. Año III-nº7, pp. 5-22.
- Fondo Monetario Internacional (2009). del *Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional*, Sexta edición (MBP6). Washington DC: Fondo Monetario Internacional.
- González Blanco, R. (2011). Diferentes teorías del comercio internacional. *Tendencias y nuevos desarrollos de la teoría económica (enero-febrero)*, nº858, pp. 103-117.
- Haberler, G. V. (1936). *The Theory of International Trade: With its applications to commercial policy*. Londres: William Hodge and Company Limited.
- Krugman, P. R. y Obstfeld, M. (2006). *Economía internacional. Teoría y política*. (7ª edición). Madrid: Pearson. Addison Wesley.
- Leopoldo Cano, IES (2019). *Programación Didáctica de Economía*. Curso 2019-2020. Valladolid: IES Leopoldo Cano.
- Organización Mundial del Comercio (2019). *Informe sobre el comercio mundial. El futuro del comercio de servicios*. Ginebra: Organización Mundial del Comercio. Disponible en: [https://www.wto.org/spanish/res\\_s/publications\\_s/wtr19\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/res_s/publications_s/wtr19_s.htm) (Última consulta el día 17 de junio de 2020).
- Pimentel, G. (2014). La igualación de los precios de los factores en el modelo Heckscher-Ohlin y la migración: un estudio compartivo de Estados Unidos y México. *Tiempo Económico*, nº28, vol. IX, pp.40-54.

- Porter, M. E. (1990, marzo-abril). The Competitive Advantage of Nations. *Harvard Business Review*, 68(2), pp.73-93.
- Quesnay, F. (1974). «*Le Tableau Economique*» y otros escritos fisiocráticos. Editorial Fontamara: Barcelona.
- Requeijo, J. (1979). Ideas y creencias en la teoría del intercambio internacional: el teorema de Heckscher-Ohlin-Samuelson. *Revista de economía política*, nº83.
- Samuelson, P. A. y Nordhaus, W. D. (1988). *Economía*. (18ª ed.). México DF: McGraw-Hill.
- Santarcángelo, J. E. y Borroni, C. (2012). El concepto de excedente en la teoría marxista: debates, rupturas y perspectivas. *Cuadernos de Economía*, 31(56), enero-junio, p.2.
- Smith, A. (1776): *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. London. Straham y Cadell. Edición utilizada en español (1794): *Investigación de la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones*. 4 Volúmenes. Versión de José Alonso Ortiz. Valladolid. Oficina de la Viuda e Hijos de Santander. Edición facsímil de la Junta de Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura (1996).
- Wieser, F. V. (1914). Theorie der gesellschaftlichen Wirtschaft. *Grundriss der Sozialökonomik*, 1, pp. 125-444.

## 8.2. LEGISLACIÓN

### ➤ Normativa Europea

Recomendación (2006/962/CE). Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente (2006/962/CE). Diario Oficial de la Unión Europea 394, 30 de diciembre, pp. 10-18.

### ➤ Normativa Nacional

Ley de Educación de Personas Adultas de Castilla y León. (Ley 3/2002, de 9 de abril). Boletín Oficial del Estado, nº116, de 15 de mayo de 2002.

Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre). Boletín Oficial del Estado, nº313, de 29 de diciembre de 2004.

Ley Orgánica de Educación (LOE) (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo). Boletín Oficial del Estado, nº106, de 4 de mayo de 2006.

Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE). (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre). Boletín Oficial del Estado, nº295, de 10 de diciembre de 2013.

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Boletín Oficial del Estado, nº25, de 29 de enero de 2015.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Boletín Oficial del Estado, nº3, de 3 de enero de 2015.

### ➤ Normativa Autonómica

Orden EDU/1152/2010, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Educación Especial, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León. Boletín Oficial de Castilla y León, nº156, de 13 de agosto de 2010.

Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. Boletín Oficial de Castilla y León, nº86, de 8 de mayo de 2015.

Orden EDU/425/2015, de 22 de mayo, por la que se regulan las especificidades propias del bachillerato en régimen a distancia en la Comunidad de Castilla y León. Boletín Oficial de Castilla y León, nº102, de 1 de junio de 2015.

### 8.3. WEBGRAFÍA

Blog Bankia (2018). Historia y curiosidades de las principales monedas del mundo. Disponible en <https://www.blogbankia.es/es/blog/historia-y-curiosidades-de-las-principales-monedas-del-mundo.html> (Última consulta el día 31 de mayo de 2020).

Cámara de Comercio de España (s.f.). *Directorio de Empresas Exportadoras e Importadoras*. Disponible en <http://directorio.camaras.org/> (Última consulta el día 22 de mayo de 2020).

*Ciencias Sociales y Humanidades* (s.f.). Disponible en <http://www.udg.mx/es/oferta-academica/ciencias-sociales-humanidades> (Última consulta el día 18 de mayo de 2020).

Course Finders Blog (2015). *Las cuatro habilidades lingüísticas*. Disponible en <https://coursefinders.com/blog/es/1244/espanol-las-cuatro-habilidades-linguisticas> (Última consulta el día 1 de junio de 2020).

¿Cuál es la importancia del Comercio Internacional? Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=QdVoip5Axlc> (Última consulta el día 15 de mayo de 2020).

Google forms. Disponible en: <https://www.google.es/intl/es/forms/about/>.

*Hablemos del Origen: ¿Cómo surge el comercio mundial?* (2018). Disponible en <https://blog.bmv.com.mx/2018/11/05/hablemos-del-origen-como-surge-el-comercio-mundial/> (Última consulta el día 15 junio de 2020).

IFP Blog (s.f.). *Conoce el último estudio con los productos que más se importan y exportan en España*. Disponible en <https://www.ifp.es/blog/sabes-cuales-son-los-productos-que-mas-importa-y-exporta-espana> (Última consulta el día 31 de mayo de 2020).

Lacerda Gallardo, Á. J. (2018). Las competencias académicas. Una necesidad en la medicina moderna. Disponible en [https://www.researchgate.net/publication/331791679\\_Competiciones\\_academicas](https://www.researchgate.net/publication/331791679_Competiciones_academicas) (Última consulta el día 20 de mayo de 2020).

*Metodologías didácticas. Cambio y evolución* (s.f.). Disponible en [https://uriconline.atavist.com/metodologias\\_didacticas\\_cambio\\_evolucion](https://uriconline.atavist.com/metodologias_didacticas_cambio_evolucion) (Última consulta el día 17 de mayo de 2020).

Ministerio de Educación y Formación Profesional (s.f.). *Competencias básicas en la Educación Secundaria Obligatoria (ESO)*. Disponible en

<http://www.educacionyfp.gob.es/en/contenidos/estudiantes/educacion-secundaria/informacion-general/competencias-basicas.html> (Última consulta el día 28 de mayo).

Portal de Educación de la Junta de Castilla y León. (s.f.). *Bachillerato a distancia*. Disponible en <https://www.educa.jcyl.es/adultos/es/oferta-educativa/enseñanzas-distancia/bachillerato-distancia> (Última consulta el día 21 de mayo de 2020).

Portal de Educación de la Junta de Castilla y León. (s.f.). *Educacyl*. Disponible en <https://www.educa.jcyl.es/es> (Última consulta el día 21 de mayo de 2020).

Qué es el proteccionismo económico. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=tvxkbJ-6Bpl> (Última consulta el día 15 de mayo de 2020).

Radio Televisión Española. (2020). *Coronavirus*. Disponible en <https://www.rtve.es/noticias/20200621/mapa-mundial-del-coronavirus/1998143.shtml> (Última consulta día 19 de junio de 2020).

Real Academia Española. (s.f.). *Diccionario de la Lengua Española*. Disponible en <https://dle.rae.es/> (Última consulta el día 5 de junio de 2020).

Sarmiento, D. (2020). *Comercio internacional: la otra crisis del COVID-19*. Disponible en <http://blogs.portafolio.co/pensamiento-emprendedor/2020/06/18/el-comercio-internacional-otra-crisis-del-covid/> (Última consulta el día 20 de junio de 2020).

Teorías económicas: ventaja absoluta-ventaja comparativa. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=2zA94972RtA> (Última consulta el día 15 de mayo de 2020).

Tipo de cambio fijo y flexible. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=M6m5ISd1KhY> (Última consulta el día 15 de mayo de 2020).

Universidad de Guadalajara, J. M. (s.f.). *Ciencias Sociales y Humanidades*. Disponible en <http://www.udg.mx/es/oferta-academica/ciencias-sociales-humanidades> (Última consulta el día 20 de mayo de 2020).

URJC Online. (s.f.). *Metodologías didácticas. Cambio y evolución*. Disponible en [https://urjconline.atavist.com/metodologias\\_didacticas\\_cambio\\_evolucion](https://urjconline.atavist.com/metodologias_didacticas_cambio_evolucion) (Última consulta el día 19 de mayo de 2020).

## 8.4. NOTAS DE PRENSA

Abellán, L. (2020). Turquía retiene un cargamento de respiradores para España. *El País*. Disponible en <https://elpais.com/sociedad/2020-04-03/turquia-retiene-un-cargamento-de-respiradores-para-espana.html> (Última consulta el día 14 de junio de 2020).

Arroyo, J. (2020). Coronavirus: infectados en España y la evolución del brote desde el origen. Disponible en <https://www.redaccionmedica.com/secciones/sanidad-hoy/coronavirus-infectados-espana-y-evolucion-covid19-desde-origen-4148> (Última consulta el día 14 de junio de 2020).

Arroyo, S. y Martínez, E. (2019). Trump amenaza a España con más aranceles y recrudece la guerra comercial en Europa. *El Comercio*. Disponible en <https://www.elcomercio.es/economia/respondera-sola-amenaza-aranceles-eeuu-20191203135054-ntrc.html> (Última consulta el día 17 de junio de 2020).



- Bigas, M. (2014). Las diez monedas más utilizadas del mundo. *La Vanguardia*. Disponible en <https://www.lavanguardia.com/viajes/20140312/54401265775/las-diez-monedas-mas-utilizadas-del-mundo.html> (Última consulta el día 31 de mayo de 2020).
- EFE (2019). El aceite de oliva topa con los aranceles de Trump. *La Vanguardia*. Disponible en <https://www.lavanguardia.com/economia/20191006/47838257688/aceite-de-oliva-espana-aranceles-trump-estados-unidos.html> (Última consulta el día 19 de junio de 2020).
- EFE (2020a). El comercio internacional de la eurozona cayó un 29'3% en abril respecto a 2019. *Expansión*. Recuperado el día 17 de junio de 2020, de <https://www.expansion.com/economia/2020/06/15/5ee74c52468aeb90058b4607.html>.
- EFE (2020b). El primer contagio de COVID-19 en China tuvo lugar en noviembre. *Hoy*. Recuperado el día 19 de junio de 2020, de <https://www.hoy.es/internacional/asia/primer-contagio-covid19-20200313113026-ntrc.html?ref=https:%2F%2Fwww.hoy.es%2Finternacional%2Fasia%2Fprimer-contagio-covid19-20200313113026-ntrc.html>.
- El Confidencial (2020). ¿Cuándo llegó el coronavirus a Europa? Una pregunta geopolítica para cambiar la historia. *El Confidencial*. Disponible en [https://www.elconfidencial.com/mundo/europa/2020-05-05/coronavirus-europa-llegada-cronologia-china\\_2579515/](https://www.elconfidencial.com/mundo/europa/2020-05-05/coronavirus-europa-llegada-cronologia-china_2579515/) (Última consulta el día 13 de junio de 2020).
- Expansión (2020). El comercio internacional de la eurozona cayó un 29,3% en abril respecto a 2019. *Expansión*. Disponible en <https://www.expansion.com/economia/2020/06/15/5ee74c52468aeb90058b4607.html> (Última consulta el día 19 de junio de 2020).
- Lobosco, K. (2020). Las cifras reales de lo que ha costado la guerra comercial de Trump con China. *CNN*. Disponible en <https://cnnespanol.cnn.com/2020/01/14/las-cifras-reales-de-lo-que-ha-costado-la-guerra-comercial-de-trump-con-china/> (Última consulta el día 21 de junio de 2019).
- Llopart, E. (2020). Así se dibuja el nuevo escenario del comercio internacional en la etapa post Covid-19. *La Vanguardia*. Disponible en <https://www.lavanguardia.com/economia/20200611/481707945735/dibuja-nuevo-escenario-comercio-internacional-etapa-post-covid-brl.html> (Última consulta el día 19 de junio de 2020).
- Mata, A. (2020). Entrevista a Margarita Alfonsel: "En España estamos reconvirtiendo empresas para suplir la carencia de material sanitario". *El Confidencial*. Disponible en [https://www.elconfidencial.com/espana/2020-04-17/espana-reconvirtiendo-fabricas-suplir-carencia-material-sanitario-margarita-alfonsel-fenin\\_2546664/](https://www.elconfidencial.com/espana/2020-04-17/espana-reconvirtiendo-fabricas-suplir-carencia-material-sanitario-margarita-alfonsel-fenin_2546664/) (Última consulta el día 15 de junio de 2020).
- Medina, M.A. (2020). España compra material sanitario a China por valor de 432 millones de euros. *El País*. Disponible en <https://elpais.com/sociedad/2020-03-25/espana-compra-material-sanitario-a-china-por-432-millones-de-euros.html> (Última consulta el día 15 de junio de 2020).
- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. (2020). Las exportaciones disminuyen un 12'14% y las importaciones un 12'8% hasta abril. *Notas de Prensa de 2020*. Disponible en [https://comercio.gob.es/es-es/NotasPrensa/2020/Paginas/200618\\_Comex\\_Abril\\_20.aspx](https://comercio.gob.es/es-es/NotasPrensa/2020/Paginas/200618_Comex_Abril_20.aspx) (Última consulta el día 17 de junio de 2020).

- Nieves, V. (2020). El colapso del turismo amenaza con 'arruinar' la balanza de pagos de España y traer de vuelta el fantasma del déficit exterior. *El Economista*. Disponible en <https://www.eleconomista.es/economia/noticias/10580190/06/20/El-colapso-del-turismo-puede-arruinar-la-balanza-de-pagos-de-Espana-y-traer-el-fantasma-del-deficit-exterior.html> (Última consulta el 31 de mayo de 2020).
- Noain, I. (2020). La guerra comercial, el dilema chino de Trump. *El Periódico*. Disponible en <https://www.elperiodico.com/es/economia/20200509/guerra-comercial-eeuu-china-dilema-trump-7955786> (Última consulta el día 21 de junio de 2020).
- Osorio, S. (2020). La escasez de material sanitario desata una despiadada guerra comercial entre países. *Diario Sur*. Disponible en <https://www.diariosur.es/internacional/escasez-material-sanitario-20200405000737-ntvo.html> (Última consulta el día 15 de junio de 2020).
- The Wall Street Journal (2020). Covid-19 vs. Gran Depresión: ¿Cuál será peor? *El Confidencial*. Disponible en [https://www.elconfidencial.com/mercados/the-wall-street-journal/2020-05-12/covid-gran-depresion-cual-sera-peor\\_2589515/](https://www.elconfidencial.com/mercados/the-wall-street-journal/2020-05-12/covid-gran-depresion-cual-sera-peor_2589515/) (Última consulta el día 19 de junio de 2020).
- Trincado, A. (2020). La OCDE asume que el impacto del Covid en el comercio mundial empeorará en el segundo trimestre. *Cinco Días*. Disponible en [https://cincodias.elpais.com/cincodias/2020/05/28/economia/1590660527\\_386798.html](https://cincodias.elpais.com/cincodias/2020/05/28/economia/1590660527_386798.html) (Última consulta el día 31 de mayo de 2020).

## ANEXOS

### ANEXO 1

#### CUESTIONARIO

##### ¿CUÁNTO SABES SOBRE COMERCIO INTERNACIONAL?

El cuestionario que aparece a continuación se basa en varias preguntas relacionadas con el comercio internacional. Está orientado a cualquier persona (mayor de edad) que no haya tenido ninguna formación relacionada directa o indirectamente con el comercio de cualquier tipo en niveles más allá del bachillerato. El cuestionario es anónimo, y sus respuestas serán utilizadas para realizar una investigación en el Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y enseñanzas de idiomas, de la Universidad de Valladolid.

La sinceridad de tus respuestas ayudará a obtener unos resultados más fiables para la investigación. ¡Muchas gracias por colaborar!

(Las preguntas con este símbolo \* son preguntas de respuesta obligatoria).

**1. ¿Qué edad tienes? \***

---

**2. Sexo: \***

- a) Mujer
- b) Hombre
- c) Prefiero no decirlo
- d) Otro

**3. Selecciona la Comunidad o Ciudad Autónoma a la que perteneces: \***

- a) Andalucía
- b) Aragón
- c) Principado de Asturias
- d) Cantabria
- e) Castilla-La Mancha
- f) Castilla y León
- g) Cataluña
- h) Ceuta

- i) Extremadura
- j) Galicia
- k) Illes Balears
- l) Canarias
- m) La Rioja
- n) Comunidad de Madrid
- o) Melilla
- p) Región de Murcia
- q) Comunidad Foral de Navarra
- r) País Vasco
- s) Comunitat Valenciana

**4. ¿Qué opinas de la autarquía? Es decir, que un país consuma solamente lo que produce y no comercie con el resto. (Marca el valor que creas conveniente, siendo 1 algo que funcionaría muy mal en tu país, y siendo 10 algo que funcionaría muy bien). \***

Funcionaría muy mal 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 Funcionaría muy bien

**5. Si un país fabrica dos productos mucho mejor que otro, ¿qué crees que debería pasar? \***

- a) Creo que ese país debería producir ambos productos y vendérselos al otro.
- b) Creo que cada uno debería especializarse en uno de los productos y comerciar entre ellos.

**6. Marca con una X todas las medidas proteccionistas que sepas en qué consisten: \***

- a) Aranceles
- b) Cuotas, cupos o contingentes a la importación
- c) Barreras técnicas
- d) Ayudas y subvenciones a la producción nacional
- e) No sabría definir ninguna

**7. Si has marcado la X en una o más opciones de las anteriores, escoge una de ellas e intenta explicar en qué consiste:**

---

---

**8. ¿Sabes cómo se llama el documento contable en el que se registran todos los intercambios económicos y financieros que tiene un país con el resto del mundo? \***

- a) Sí
- b) No, pero conozco su existencia
- c) No, y no sabía que existía ese documento

**9. Si has marcado sí en la pregunta anterior, ¿podrías decir el nombre de dicho documento?**

---

**10. ¿Crees que España es un país que suele tener superávit comercial (exporta más bienes de los que importa), o que suele tener déficit comercial (importa más bienes de los que exporta)? \***

- a) Superávit comercial (exporta más bienes de los que importa)
- b) Déficit comercial (importa más bienes de los que exporta)

**11. Imagina que vas a un país extranjero en el que tienen una moneda distinta a la tuya, ¿sabrías calcular lo que cuesta cada cosa pasándolo a tu moneda? \***

- a) Sí
- b) No
- c) No sé si sabría

**12. ¿Conoces el índice Big Mac? \***

- a) Sí
- b) No
- c) Me suena, pero no sabría decir lo que es

**13. ¿Entiendes por qué una moneda tiene un valor con respecto a la tuya distinto del que tiene otra moneda? \***

- a) Sí
- b) No

c) Más o menos

**14. Si el año pasado, para obtener 1\$ debía pagar 0'80€, y este año, para obtener 1\$ debo pagar 0'85€, ¿qué ha ocurrido con el dólar? \***

- a) El dólar se ha apreciado
- b) El dólar se ha depreciado
- c) Ns/Nc

**15. Sabiendo que el tipo de cambio es el precio de una moneda en términos de otra, indica con una X los distintos sistemas de tipos de cambio que te suenen: \***

- a) Tipo de cambio flexible
- b) Tipo de cambio fijo
- c) Tipo de cambio semifijo o ajustable
- d) No conozco ninguno de los anteriores

**16. ¿Sabes lo que son los INCOTERMS? \***

- a) Sí
- b) No
- c) Me suena, pero no sabría decir qué son

**17. En una escala del 1 al 10, siendo el 1 muy poco y el 10 mucho, ¿cuánto consideras que sabes sobre comercio internacional? \***

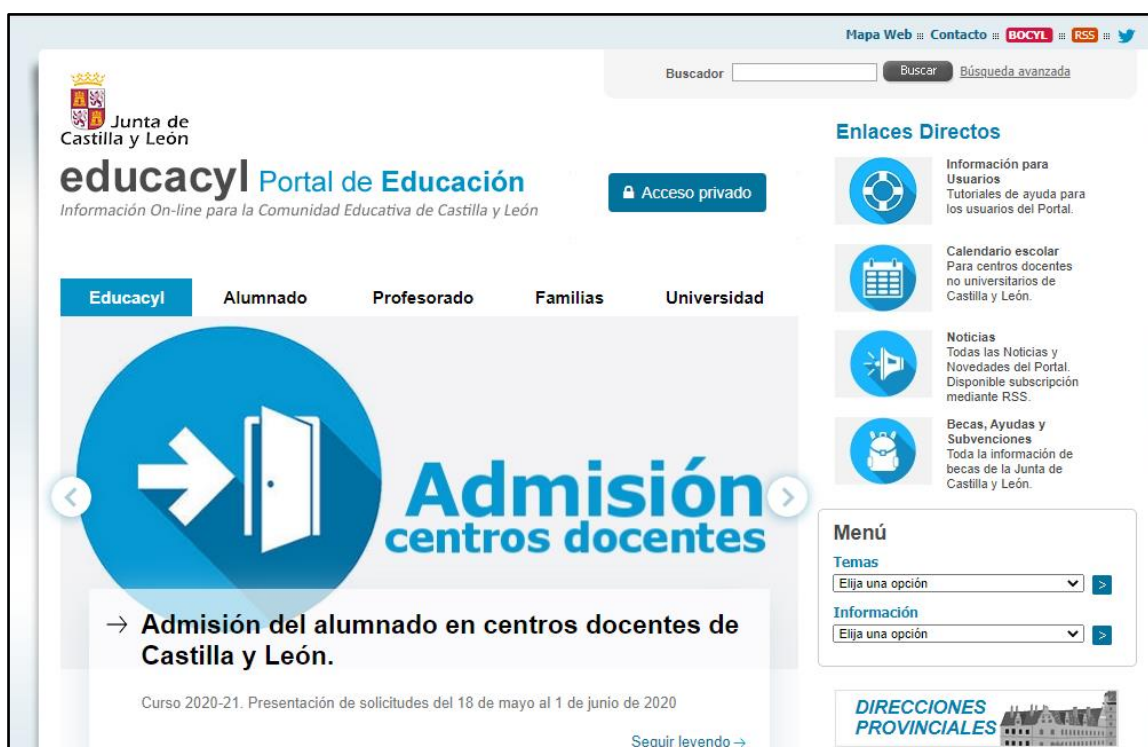
Muy poco    1    2    3    4    5    6    7    8    9    10    Mucho

## ANEXO 2

La Junta de Castilla y León permite a su alumnado acceder a una zona privada del Portal de Educación en la que se encuentra el material necesario para seguir las asignaturas de las que está matriculado. A continuación, se presentan los pasos que se han de seguir para acceder al Campus Virtual:

Para entrar en la parte privada de cada alumno, se debe acudir a la siguiente página: <https://www.educa.jcyl.es/es> (Ilustración A1).

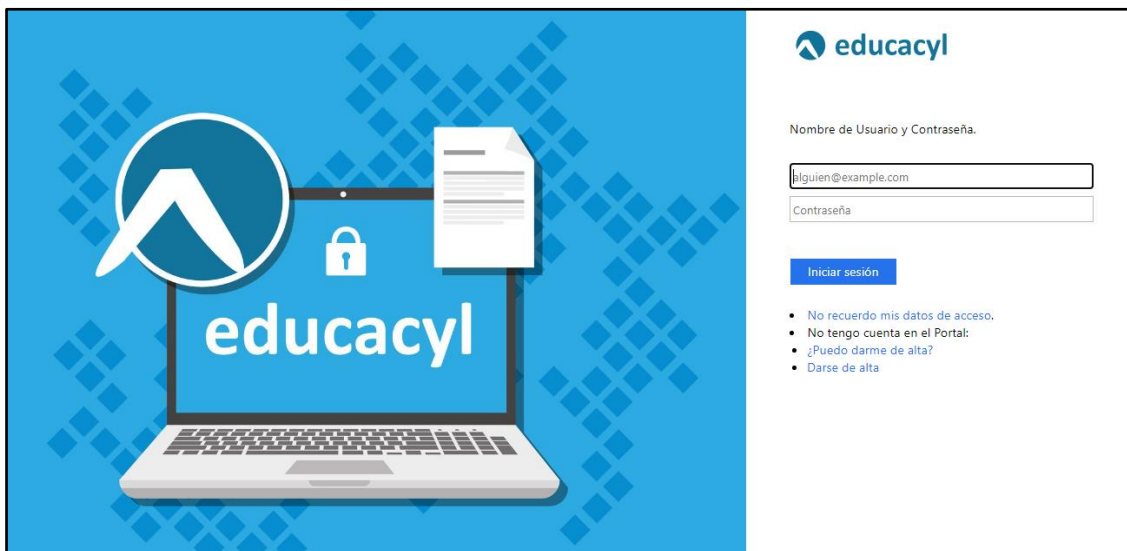
Ilustración A1. Portal de Educación de la Junta de Castilla y León



Fuente: Portal de Educación de la Junta de Castilla y León

Una vez dentro, se debe clicar en el botón azul que dice: *Acceso privado*, que llevará a la ventana en la que se deben introducir las claves de acceso (Ilustración A2).

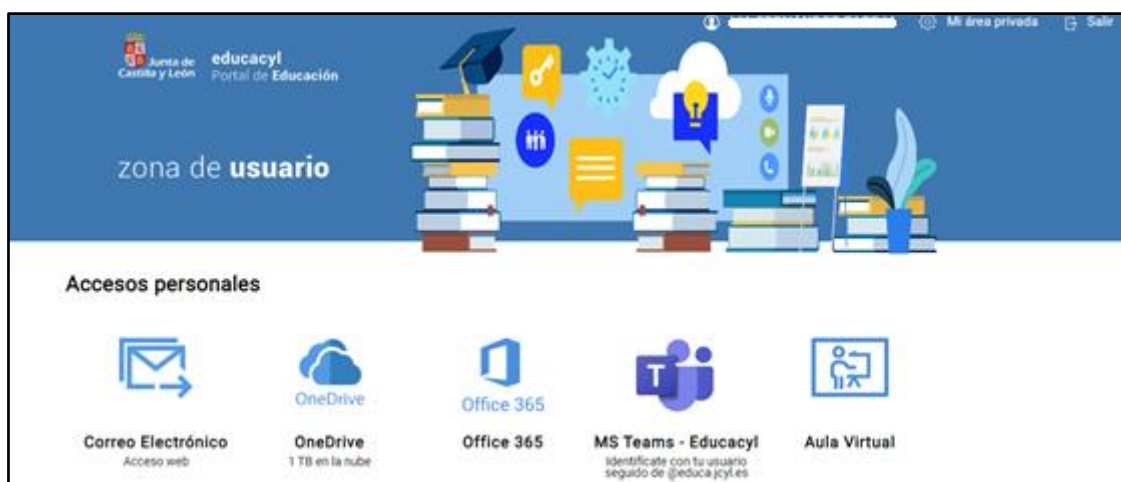
**Ilustración A2.** Entrada a la zona privada del Portal de Educación



Fuente: Portal de Educación de la Junta de Castilla y León

Una vez se haya accedido a la zona privada, se encontrará un menú con varias opciones (Ilustración A3).

**Ilustración A3.** Zona privada del Portal de Educación



Fuente: Portal de Educación de la Junta de Castilla y León

Dicho menú permite acceder a las diferentes “salas” que la plataforma ofrece: el correo electrónico para recibir notificaciones, mensajes y comunicarse con el personal docente. *One drive*, una nube que permite subir y archivar los documentos que crean necesarios, de manera privada, e incluso compartirlos si fuese necesario. *Office 365*, que permite disponer de todos los programas de Microsoft tales como *Word*, *Excel*, *PowerPoint*, y más, de manera gratuita. *MS Teams – Educacyl*, una aplicación que permite realizar videoconferencias. Y, por último, el Aula Virtual, a través del cual podrán acceder a todos



los contenidos que se les ofrece de cada asignatura de la que estén matriculados (Ilustración A4).

**Ilustración A4.** Asignaturas disponibles para el alumno



Fuente: Portal de Educación de la Junta de Castilla y León

## ANEXO 3

### TAREAS VOLUNTARIAS

#### TAREA 1 – ‘Ventajas del comercio internacional’

Los partidarios del libre comercio proponen que los países tengan una economía abierta al exterior. Para ello proponen varios argumentos a los que denominan ventajas del comercio internacional. ¿De qué tratan dichas ventajas?

#### TAREA 2 – ‘Un mundo sin comercio internacional’

Imagina que no hubiera comercio internacional. Piensa en tus actividades cotidianas (artículos que consumes, películas que ves, redes sociales en las que participas, etc.) y explica cómo sería tu vida en esa circunstancia.

#### TAREA 3 – ‘Ventaja absoluta’

Imagínate dos países: España e Italia. Los dos pueden producir los mismos dos bienes: naranjas y motores de coche. Sin embargo, no tardan lo mismo en producir cada bien. Las horas de trabajo que tarda cada país en producir cada uno de los dos bienes, las podemos ver en la siguiente tabla:

	ESPAÑA	ALEMANIA
Naranjas	5h.	9h.
Motores	10 h.	8h.

¿Sobre qué bien tiene ventaja absoluta cada país? ¿Debería especializarse cada país en el bien sobre el que tiene ventaja absoluta y comerciar entre sí? Si es así, ¿qué bien debería producir cada país?

#### TAREA 4 – ‘Ventaja comparativa’

En el siguiente caso, tenemos dos países: España e Italia, que ambos producen naranjas y motores de coche:

	ESPAÑA	ITALIA
Naranjas	5h.	7h.
Motores	10h.	11h.

¿Quién crees que tiene ventaja absoluta en ambos bienes? ¿Debería ese país fabricar ambos bienes sin comerciar con el otro? Si no fuese así, ¿en qué bien se debería especializar cada país, y por qué?

### **TAREA 5 – ‘Ventaja absoluta y comparativa’**

Supongamos que Messi, jugador de fútbol, tiene una casa con jardín. Él mismo podría cortar el césped en dos horas. En este tiempo, también podría grabar un anuncio y ganar 10.000 euros. En cambio, su vecina Elena, que hace trabajos diversos, puede cortar el césped en cuatro horas o bien podría trabajar cuatro horas en una cafetería y ganar 50 euros.

El coste de oportunidad de cortar el césped es de 10.000 euros para el jugador y de 50 euros para su vecina. Messi tiene ventaja absoluta en cortar el césped, pero Elena tiene ventaja comparativa porque su coste de oportunidad es menor (renuncia a menos). En este caso, las ventajas del comercio son claras: si Messi contrata a Elena para cortar el césped y le paga más de 50 euros y menos de 10.000, ambos saldrán ganando.

Si una jefa es más rápida que su asistente tecleando informes, ¿quién debería hacerlos? ¿Por qué?

### **TAREA 6 – ‘Proteccionismo’**

¿Cuáles son los argumentos para llevar a cabo medidas proteccionistas? Busca en internet alguna noticia que hable sobre una práctica proteccionista llevada a cabo por alguna empresa o institución española.

### **TAREA 7 – ‘Balanza de pagos’**

Dibuja la Balanza de Pagos española con todas las cuentas y las distintas columnas que se tienen en cuenta. Di a qué cuenta y a qué apartado de cada cuenta irían los siguientes apuntes, y después completa la tabla con las cantidades de cada uno, así como analiza su resultado.

1. Un emigrante cubano que trabaja en España manda 500€ a su familia en Cuba.
2. España recibe fondos de la UE por valor de 100.000€ para mejorar las becas universitarias.
3. Un estudiante de Erasmus francés recibe 350€ de sus padres para mantenerse en España.

4. España realiza una donación de 50.000€ a un país en el que acaba de producirse un tsunami.
5. Mercadona compra café a Colombia por valor de 30.000€.
6. Seat vende coches a Portugal por valor de 200.000€.
7. Un accionista chino compra acciones a una empresa española por valor de 1.400€
8. Casa Tarradellas vende sus productos a Alemania por valor de 38.000€
9. Turistas japoneses vienen de vacaciones a España y dejan 300.000€
10. Telefónica paga dividendos por acciones por valor de 900€ a un accionista italiano.
11. Un banco alemán concede un préstamo por valor de 600.000€ a una empresa española.

### TAREA 8 – ‘Tipo de cambio’

¿Qué es el tipo de cambio? ¿Podrías buscar cómo se encuentra actualmente el tipo de cambio para el paso del euro a las siguientes divisas?:

Nombre de la divisa	Euros/ud. de divisa
YEN (Japón)	
Dólar estadounidense	
Zloty (Polonia)	
Franco Suizo	
Libra esterlina (Reino Unido)	
Peso mexicano	
Dírham marroquí	
Dólar australiano	

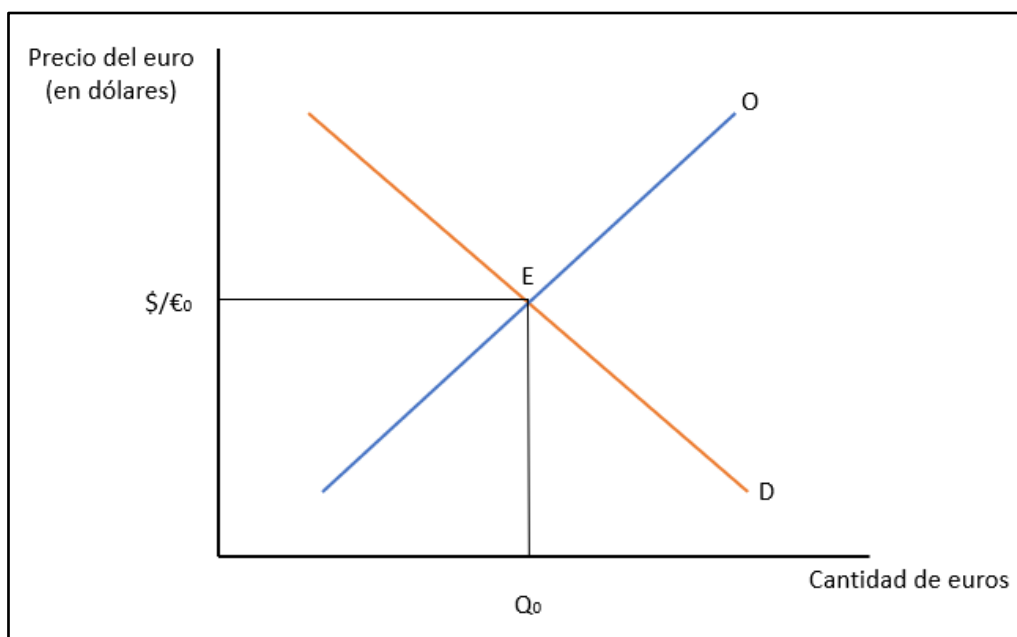
\*Es decir, se trata de buscar cuántos euros debería de pagar para conseguir una ud. de cada divisa.

Añade a continuación la dirección URL de la página web dónde has sacado la información: \_\_\_\_\_

### TAREA 9 – ‘Mercado de divisas’

¿Qué es el mercado de divisas?

En la siguiente gráfica podemos ver la situación en la que se encuentra el mercado de euros, dibuja qué ocurriría si la Unión Europea se volviese el destino más deseado por los turistas estadounidenses para irse de vacaciones. ¿Crees que aumentaría la demanda de euros, o que disminuiría? ¿Qué ocurriría con la cantidad de euros intercambiada y con el precio por cada dólar de los mismos?



\*Puedes dibujarlo a mano y subir una foto, o dibujarlo a través del ordenador.

### TAREA 10 – ‘Apreciación y depreciación’

Supongamos que España exporta calzado a Estados Unidos e importa tabletas de ese país. Los precios de los bienes en ambos mercados, con un tipo de cambio de  $0,90€ = 1\$$ , se reflejan en la primera fila de la tabla siguiente:

En España	Tipo de cambio	En Estados Unidos
- Zapatos: 50€ - Tableta: 900€	$0,90€ = 1\$$	- Zapatos: 55,50\$ - Tableta: 1.000\$
- Zapatos: 50€ - Tableta: 800€	Apreciación del € $0,80€ = 1\$$	- Zapatos: 62,50\$ - Tableta: 1.000\$
- Zapatos: 50€ - Tableta: 1.000€	Depreciación del € $1€ = 1\$$	- Zapatos: 50\$ - Tableta: 1.000\$

Si el euro se aprecia, nuestro calzado se encarece (pasa a valer 62,50\$) y las exportaciones se resentirán. Por el contrario, nuestras compras de tabletas salen beneficiadas, ya que pagaremos 800€. Con una depreciación del euro, nuestras exportaciones de zapatos mejoran, pues estos salen más baratos (50\$), mientras que empeoran nuestras importaciones, ya que nos cuesta más cada tableta.

Si el tipo de cambio actual es de  $0,80\text{€} = 1\text{\$}$  y el euro se aprecia, ¿qué ocurrirá con un inversor español que quiere comprar acciones de Google? ¿Y con un estadounidense que quiere invertir en España? ¿Cómo afectará al turismo estadounidense en España?

### **TAREA 11 – ‘¿Se manipulan los tipos de cambio?’**

China lleva tiempo manteniendo su moneda barata para aumentar sus exportaciones. Al mantener bajo el precio del yuan en dólares, reduce el precio de sus exportaciones y sube el de sus importaciones. Así consigue enormes superávits en su balanza comercial. Esta práctica es una nueva forma de proteccionismo muy criticada en los países que compiten con unos productos chinos artificialmente baratos. En respuesta a las presiones políticas de Estados Unidos, China aumentó en 2005 el valor del yuan, y abandonó el tipo de cambio fijo que mantenía con el dólar, vinculándolo a una cesta de monedas de todo el mundo. Entre 2005 y 2013 lo ha revaluado en un 20% más, pero se estima que sigue artificialmente depreciado entre un 15 y un 40%.

¿Qué hace China para mantener depreciado el yuan?

En el caso de que el yuan se aprecie más, ¿qué consecuencias supondría para el comercio internacional?

### **TAREA 12 – ‘Cámara de Comercio’**

Deberás entrar en la Página web de la Cámara de Comercio de España (<https://www.camara.es/>) y pinchar en el enlace de Empresas importadoras/exportadoras (<http://directorio.camaras.org/>). Una vez dentro, deberás escoger una empresa española que exporte, la que tú quieras, y recabar la siguiente información:

- Nombre completo y tipo de sociedad
- Localización
- Países a los que ha exportado en el último año
- Algún producto de los que exporta
- Volumen de exportación (en Euros)

Podrás ver que en el buscador puedes seleccionar las preferencias que quieras. Intenta que los datos que me aportes sean lo más actualizados posible (del último año del que haya datos).

## ANEXO 4

### TEST DE AUTOEVALUACIÓN

**Pregunta 1.** Señala cuál de las siguientes afirmaciones NO es una ventaja del comercio internacional:

- a) Se logra una mayor eficiencia en la asignación de los recursos y un mayor bienestar económico del conjunto de países que comercian.
- b) Aumenta la variedad y cantidad de productos disponibles en un país, y con ello las posibilidades de consumo.
- c) Las empresas nacionales aumentan su producción, y a raíz de eso, logran evitar las economías de escala.
- d) Aumenta la competencia entre las empresas, mejorando así los precios y la calidad de los productos.

**Pregunta 2.** Según su definición, ¿en qué caso de los siguientes, un país tiene ventaja comparativa?

- a) Cuando en la producción de un bien, el coste de oportunidad de producir ese bien es menor para ese país que para el otro.
- b) Cuando en la producción de un bien, un país tarda menos tiempo que el otro en producir una unidad de producto.
- c) Cuando en la producción de un mismo bien, ese bien es más famoso en un país que en otro.
- d) Cuando en la producción de un mismo bien, los trabajadores de un país tienen más derechos que los trabajadores del otro.

**Pregunta 3.** ¿Cuál es un factor de la ventaja comparativa?

- a) Diferencias climáticas.
- b) Diferencias en la dotación de factores.
- c) Diferencias en la tecnología.
- d) Todas son correctas.

**Pregunta 4.** ¿A qué tipo de medida proteccionista corresponde la siguiente definición?:  
*Limitan las importaciones que pueden realizarse durante un período de tiempo.*

- a) Aranceles.
- b) Cuotas o contingentes a la importación.



- c) Otras barreras.
- d) Ayudas y subvenciones a la producción nacional.

**Pregunta 5.** La cuenta corriente de la balanza de pagos refleja los intercambios de bienes y servicios entre un país y el resto del mundo y se divide en cuatro subbalanzas, ¿cuál de las siguientes NO es una subbalanza de la cuenta corriente?

- a) Rentas primarias.
- b) Rentas secundarias (o de transferencias corrientes).
- c) Rentas terciarias.
- d) Bienes (Balanza comercial).

**Pregunta 6.** ¿Qué es la cuenta de capital?

- a) Es un documento contable en el que se registran todos los intercambios económicos y financieros que tiene un país con el resto del mundo en un período de tiempo.
- b) Es una cuenta que refleja los intercambios de bienes y servicios entre un país y el resto del mundo.
- c) Es una cuenta que recoge las transferencias de capital cuya finalidad es realizar inversiones en el país receptor, como las ayudas de la Unión Europea al desarrollo de infraestructuras de los países miembros, o las condonaciones de deuda entre países, etc.
- d) Es la cuenta que recoge los flujos financieros entre los residentes de un país y los del resto del mundo.

**Pregunta 7.** El saldo total de la balanza de pagos siempre estará en equilibrio, ¿por qué es esto posible?

- a) Gracias a la cuenta financiera, que actúa como partida de ajuste para compensar posibles déficits o superávits del período.
- b) Gracias a la cuenta de capital, que actúa como partida de ajuste para compensar posibles déficits o superávits del período.
- c) Gracias a la cuenta de reservas, que actúa como partida de ajuste para compensar posibles déficits o superávits del período.
- d) Gracias a las variaciones de activos y pasivos.

**Pregunta 8.** ¿Cómo se denomina la cuenta que se utiliza para compensar operaciones no declaradas, desfases temporales o errores de registro?

- a) Errores.
- b) Omisiones.
- c) Errores y omisiones.
- d) Errores u omisiones.

**Pregunta 9.** Imagina que este mes te vas a ir a pasar un fin de semana a Inglaterra, para ello necesitas cambiar los 500€ que has ahorrado a libras esterlinas. Si el tipo de cambio actual se encuentra en 0,89£/€, ¿de cuántas libras podremos disponer?

- a) 561,80£
- b) 500,89£
- c) 499,11£
- d) 445£

**Pregunta 10.** Cuando el valor de una moneda aumenta con respecto a otra, es decir, cuando el día A:  $1€ = 0'80\$$ , y el día B:  $1€ = 0'85\$$ , quiere decir que:

- a) Esa moneda se ha repreciado.
- b) Esa moneda se ha depreciado.
- c) Esa moneda se ha apreciado.
- d) Esa moneda se ha hapreciado,

**Pregunta 11.** ¿Cuál de las siguientes afirmaciones, NO es correcta?

- a) Los tipos de cambio semifijos o ajustables combinan los tipos de cambio flexibles y fijos.
- b) Los tipos de cambio semifijos o ajustables no permiten flexibilidad dentro de los límites.
- c) Los tipos de cambio semifijos o ajustables permiten que la moneda pueda apreciarse o depreciarse respecto al tipo de cambio oficial, pero sin superar los límites fijados.
- d) Los tipos de cambio semifijos o ajustables permiten que, si el tipo de cambio está dentro de los márgenes, éste funciona según las fuerzas de la oferta y la demanda.

**Pregunta 12.** ¿Qué suponía para los tipos de cambio utilizar el patrón oro?

- a) La cotización de cada moneda estaba en función de la cantidad de oro que sacaba un país de su territorio.

- b) La cotización de cada moneda estaba en función de la cantidad de oro en reservas de cada país.
- c) La cotización de cada moneda era distinta en los diferentes territorios de un país, en función de la riqueza de cada uno.
- d) La cotización de cada moneda era distinta en los diferentes territorios de un país, en función del oro en reservas de cada uno.